

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

R. Rucabado.—Carlos Jordá.—J. M. López Picó.—F. de Sagarra.—Eladio Homs.—J. Martí y Sábá.—J. Farrán y Mayoral.—Manuel Reventós.—Emilio Vallés.—J. Garriga Masó.—Ernesto Homs.—María C. Torner.—
◆ ◆ ◆ ◆ Eugenio d'Ors ◆ ◆ ◆ ◆

SUSCRIPCIÓN

España 3 francos trimestre
Europa 3 francos trimestre
Número suelto 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año VI

Barcelona 17 de febrero de 1912

Núm. 228

SUMARIO

El premio Nobel y la intolerancia, por R. R.

La reversión de los tranvías, por JULIO BASSOLS.

Cambó en Gerona, por J. BOSACOMA Y POU.

Lección de gobierno, por BERNABÉ MARTÍ Y BOFARRULL.

Libros catalanes.—El «Anuari del Institut d'Estudis Catalans», por R. **Notas sobre arte.—Exposición Yvo Pascual,** por J. TORRES GARCÍA.

De arte español.—La «Virgen», de Alonso Cano, por MARTÍN DOMÍNGUEZ BERRUETA.

La cuestión del Cinematógrafo y la de la Moral de la Calle.—Más apéndices a nuestra información.

La Semana:

LA BEN PLANTADA.

NUESTROS POETAS EN EXTRANJERO.—López Picó, traducido por el Dr. Vogel.

LIBROS RECIBIDOS.

LOS LIBROS.—*Un cabell teu rebel*, de P. PRAT GABALLÍ.—*Paraules ivernales de la Doncella*, de J. MASSÓ Y VENTÓS.

MUSEUM.—*Goya y el Greco*—*Enrique Casanovas, y Frank Brangwyn*.

Balmes Político, por M. ARBOLEYA MARTÍNEZ.—I

Para el número próximo, definitivamente

Antología filosófica

de EUGENIO D'ORS

Curso Miguel Angel

Sigue abierta en esta redacción la suscripción a que invitamos a nuestros amigos y a los amantes de la cultura que deseen contribuir a la publicación del volumen que contendrá las Lecciones del Curso de Miguel Angel, dado en Tarrasa en 1911, por los señores Leonart, Folch y López Picó, el cual formará un nutrido y lujoso tomo ricamente ilustrado con fotografías de las obras del gran Maestro, y editado por la revista «Ciutat», de Tarrasa.

Precio del ejemplar. 5 pesetas

El premio Nobel y la intolerancia

Verdaderamente se necesita mucha fe en el porvenir de España, mucho optimismo y confianza, para no abandonarse a la desesperación definitiva ante los espectáculos de odio salvaje, de inconvivencia, que sin el más mínimo pudor, sin el más elemental derecho no vacilando en exhibir ante el extranjero la lepra que devora nuestro país, ofrecen tanto los impenitentes *hidalgos* como los obcecados *abencerrajes*. Unos miembros de la Academia Española solicitan el Premio Nobel para el novelista Benito Pérez Galdós, y apenas enterada de la propuesta, la España *hidalga* sale de sus castillos y en nombre de todo lo divino y humano pretende oponer obstáculos a la concesión, futura todavía, y para hacer contrapeso, ofrece un candidato propio en la persona, digna de mejor respeto, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Pérez Galdós es sectario, republicano, etc., por lo tanto no representa a España y no merece en modo alguno el premio Nobel: esta es la lógica de los que ponen el país al servicio de su sectarismo dando una nota de inconvivencia, que hundirá más todavía el concepto que de España se tiene en el extranjero.

Será de ver la cara que pondrán, en Stockholm, los dignos miembros de la Institución Nobel, al recibir, por vez primera desde la fundación de ésta, telegramas y postales de protesta de los compatriotas de un candidato, vociferando para que se le niegue el Premio—y para que se dé a tal ó cual otra persona lo cual es una absurda usurpación de las atribuciones y derechos de la Institución—ó bien participando que no están conformes con la candidatura,—lo cual les tendrá muy sin cuidado. Será de ver la incomprensión de aquellos señores, que no podrán explicarse cómo el odio africano puede llegar en el suelo español a un extremo tal de frenesí, que contra todo derecho, toda justicia, todo espíritu de patria, por elemental y rudimentario que sea, unos españoles pretendan oponerse a que el Premio Nobel se otorgue a un español. por di-

ferencia de ideas religiosas. Esta actitud, que es la negación del mínimo de respeto humano necesarios a un pueblo civilizado, no dejarán de compararla mentalmente y relacionarla con un hecho significativo por demás,—del que podrá informarles la sociedad que explota el invento de Nobel: la dinamita,—el hecho de que España sea el país mayor consumidor de este producto, para la destrucción y el odio social, y el menor consumidor para la construcción, las obras públicas. Y sacando consecuencias entre unos y otros datos, se guardarán de otorgar el Premio a Pérez Galdós, ni a Menéndez y Pelayo, . . . ni de admitir jamás la candidatura de español alguno, ya que existe siempre el peligro de que sea quienquiera el candidato se levante media España (la media España *hidalga* ó la media España *abencerraje*) a protestar y a alborotar y a perturbar la pacífica vida de la Institución con detonante y descortés correspondencia.

*
*
*

Yo no quiero ciertamente aquí hacer propaganda en favor de Pérez Galdós. Como novelista le admiramos sinceramente; como dramaturgo le creemos vulgar y sectario; como político, repetidas veces hemos expresado nuestra opinión sobre el republicanismo español para que tengamos que repetir el concepto poco halagüeño que todos sus personajes, sin descontar a Pérez Galdós, nos merecen. Pero como consideramos que la concesión del Premio Nobel no tiene por objeto premiar el valor patriótico ni mucho menos el valor religioso de nadie, sino solamente el valor literario, ó científico, ó pacifista etc., es evidéntísimo que tal recompensa no se atribuiría en Pérez Galdós a otro mérito que al exclusivamente literario, y hallaré, pues, muy natural un homenaje en este sentido, tan honorífico, y me enorgulleceré entonces, en el fondo de mi conciencia de español, de que un español haya sido objeto de tanta distinción.

Entiéndase bien, que yo lo hallo sola-

La reversión de los tranvías

mente *natural, posible*. Ahora bien, en cuanto á juzgarle específicamente *digno y merecedor* del premio Nobel, ó indigno me guardaré muy bien de expresarlo, pues este fallo es incumbencia *exclusiva* de los que tienen facultades para juzgarlo. Pretender hacer presión sobre el jurado del premio Nobel por medio de las protestas que ciertos elementos han aconsejado, por medio de telégramas, postales, etc., es un acto extraño no solo al derecho, sinó además á la buena educación y cortesía y es una verdadera extralimitación, una usurpación de atribuciones que no producirá en Suecia sinó detestable efecto, y teniendo en cuenta el espíritu feroz de sectarismo que lo inspira, dejará en muy bajo lugar el concepto que España tenga allí como país civilizado.

Luego después, la inevitable contra-manifestación; la solicitud en favor de Galdós, de puramente académica, como debía ser se ha convertido ya en democrática y popular con no menos abusiva extralimitación. El tema del Premio Nobel de Galdós contra Menéndez Pelayo se ha convertido ya en un instrumento de intolerancia, en un *trágala*.

Nada hay tan triste como el espectáculo del odio dentro de una nación; pero cuando este odio se trasluce impudicamente y traspasa las fronteras y se complace en enseñar indecorosamente fuera de casa la ropa sucia de nuestro sectarismo, es decir cuando la pasión es tan furiosa é irreflexiva que ni las fronteras de la patria la detienen, que no se para ni un momento á meditar el perjuicio que su exteriorización puede reportar al buen nombre de la patria, este espectáculo es, después de triste repugnante.

Quando en España honramos por cualquier motivo á un extranjero, sea este un monarca, un embajador, un político, un intelectual que nos visite, no honramos la integridad de valores de su persona, sinó en primer lugar el *mérito preeminente* que la misma nos merezca en tal ó en cual concepto (el ser jefe de estado, médico ilustre, literato, artista, músico, etc.) sin meternos á investigar ni á tener en cuenta para nada sus opiniones en otros aspectos, y en segundo lugar, saludamos á él, á *toda la nación* á qué aquél pertenece, á todos sus *hermanos de raza y de lengua*, no á sus correligionarios, ni siquiera á sus partidarios.

* * *

Conste, como aclaración final, que yo personalmente conceptúo y estimo al Sr. Menéndez Pelayo diez codos por encima del Sr. Galdós; pero como no soy yo la Institución Nobel, me abstengo de querer imponer mi insignificante parecer personal en donde no tengo derecho á hacerlo, pues si ni aun una institución tan absolutamente desinteresada como la que nos ocupa la dejamos moverse desembarazadamente y con indiferencia, ó bien somos incapaces para comprender las ideas sociales de jerarquía, libertad, independencia, ó bien somos tan neciamente soberbios que pretendemos que nuestro personal juicio tenga autoridad y poder por todos los ámbitos del universo.

R. R.

Todos sabemos como fué aprobado el proyecto. Casi por sorpresa, rápidamente, sin darle á conocer á la opinión no obstante tratarse de un asunto de tanta trascendencia, no solo para nosotros sino también para la generación venidera, pues gracias á él se compromete á nuestra ciudad nada menos que por 60 años. Se aprueba, pues en forma sospechosa el proyecto, y es tanto más de extrañar si se tiene presente que el Ayuntamiento había obrado en una forma democrática y diametralmente opuesta cuando se había tratado asuntos de capital importancia, como el contrato de tesorería y la reforma de Barcelona que fueron dados á la opinión con toda la documentación necesaria, mucho antes de ser aprobados y discutidos én el Consistorio.

Esta vez, aunque se trata de un problema capital, importantísimo, pues las vías de comunicación son la gran fuerza para el desarrollo de una urbe, se ha prescindido de todo y se ha discutido y aprobado á *gran velocidad*, cuando la fecha que se ha calculado de reversión es la de 1947, es decir, que teníamos tiempo sobrado para estudiar y discutir el proyecto mayormente cuando las mismas Compañías concesionarias han manifestado la necesidad de que se estudiara detenidamente el asunto.

Pues bien, cuando aquí se desconocía casi en absoluto el problema, en Bruselas se daba ya por descontada la aprobación del proyecto y se hablaba de un acuerdo entre las Compañías y las autoridades locales, y entre tanto el alza de las acciones de la Compañía declarábase franca y notoria; algún beneficio debía representar, pues, para los tranvías este acuerdo.

Ya sabemos que ha influido en la cotización de sus acciones la buena administración de que disfrutaban los tranvías, al menos así lo ha hecho constar públicamente la misma Compañía, pero no desconocemos los problemas bursátiles; es bien cierto que la buena administración de una empresa se traduce en alza paulatina pero no en saltos bruscos y violentos que equivalen á algo *gordo* en el seno de las empresas. Las acciones de fundador cotizábanse en 5 de Diciembre próximo pasado á 792 francos, mientras que el día 15 del citado mes, eso es, diez días después (téngase presente que el proyecto fué aprobado el día 12) cotizábanse á 905 francos. Sería infantil y sería ignorar las cuestiones bursátiles creer que una alza de 113 francos en 10 días pueda ser debida á la buena administración de una empresa.

Además hay que fijarse en un punto que tiene excepcional importancia, la solicitud de las Compañías fijando las bases del convenio lleva fecha de 15 de Septiembre de 1910 y el informe de la sección cuarta de Urbanización y Obras de nuestro Ayuntamiento lleva fecha de Octubre de 1911, es decir, el técnico municipal ha necesitado más de un año para estudiar las proposiciones de las Compañías y redactar su informe; pues bien, todo este trabajo más las observaciones que han hecho las compañías al informe de este último después de conocidas aquellas observaciones y que lleva fecha de 20 de Noviembre de 1911, ha sido elevado al Ayuntamiento en dictamen de la Comisión de Fomento en ocho días, es decir, el día 28 de Noviembre y estudiado todo junto por nuestros ediles en unos 15 días, pues tomóse

el acuerdo el 12 de Diciembre del pasado año. Y no es cuestión tan cómoda ni fácil para ser estudiada tan rápidamente.

Luego, para acallar los recelos que despertó entre los ciudadanos el acuerdo, nombróse una comisión, pero reconociendo un derecho adquirido por las Compañías, y esto es verdaderamente intolerable: es decir, caso de ser contrario al acuerdo municipal el dictamen de esta comisión, no se tendrá en cuenta su dictamen. ¿Pues, por qué nombrarla, qué necesidad tenemos de ella? ¿y por qué nombrar para formar parte de esta comisión persona competente, es verdad, pero que ha sentado ya precedente favorable al aplazamiento de la reversión, cuando el acuerdo con la Compañía los Tranvías de Barcelona del año 1905?

Ahora bien, al estudiar ó mejor, bosquejar el estudio del proyecto de reversión, pues es imposible estudiarlo detenidamente en este trabajo, debemos desglosarlo en dos aspectos; primero el proyecto en sí, segundo lo que representa y el alejamiento que supone de las modernas tendencias sociales de municipalización de servicios y nacionalización de la economía abandonando á nuestra ciudad en manos de capitalistas ó empresas extranjeras.

* * *

He aquí lo que es el proyecto y antecedentes del mismo: El Ayuntamiento propone á las Compañías tranviarias que adopten un tipo único de material móvil y fijo para la explotación de sus servicios, así como que concedan una tarifa especial para la clase obrera y para los niños que asistan á la Escuela de bosque, á todo lo cual las Compañías acceden pero mediante una serie de condiciones que proponen, á saber:

Acceden á la tarifa especial para obreros de 6 á 8 de la mañana con una rebaja de 5 céntimos, en coches especiales á los cuales se añadirá un remolque con la inscripción «servicio especial para obreros». Rebaja de 5 céntimos para las excursiones escolares de los centros que el Ayuntamiento designe, asimismo se comprometen las Compañías á unificar todo el material móvil y fijo, cuyos trabajos empezarán dentro de distintos plazos, para algunas líneas dentro de 10 años, pero la terminación de los cuales no se fija en lugar alguno; se comprometen también á que todas las concesiones reviertan con fábrica ó fábricas de producción de corriente; construirán dos escuelas en Gracia y San Gervasio para hijos de empleados de las Compañías, aumentarán el actual cánon extraordinario en 89.687'05 pesetas que pagarán en metálico ó en alumbrado, empedrados, etc.; tendrán autorización para usar del remolque en todas las calles de la ciudad; revertirán en la misma fecha que las demás las concesiones aún no construídas, (fijando la duración de todas las líneas en 60 años) ó sea que deben revertir todas juntas el año



1970, pues la solicitud es de 1910; y además otras condiciones de menor importancia. Hay que advertir que la sección municipal toma por base de sus cálculos el año 1912 y por lo tanto los 60 años no terminarían hasta el año 1972.

De las anteriores condiciones hay algunas que son en beneficio del Municipio y por lo tanto ha sido necesario buscar las cantidades que deberían abonarse mutuamente para pagar las ventajas que reciben de la otra entidad contratante.

Pero lo más curioso del caso, lo verdaderamente inconcebible es la condición que formulan escuetamente de prórroga del plazo de reversión. Sabido es que la Compañía Anónima, hoy Tranvías de Barcelona debe revertir al Municipio el año 1945, según el convenio de 1905 y por lo tanto la prórroga que se solicita es nada menos que de 25 años; otro tanto se pretende con las otras dos Compañías federadas: la General y la de Barcelona á San Andrés cuyo plazo medio de reversión de todas las concesiones según las propias compañías es para la primera el 28 de Agosto de 1963 y para la segunda el 20 de Agosto de 1951 pretendiéndose que reviertan todas juntas el mismo año 1970, pero en realidad la prórroga es mucho mayor, pues como veremos luego estos plazos de reversión no son en manera alguna aceptables y solo puede aceptarse como término de reversión el año 1947 hallado por el técnico municipal, y aun si bien el procedimiento con el cual lo ha encontrado es el más lógico y justo, es en beneficio de las Compañías, pues ha debido valerse de los datos de las mismas, no sabemos hasta que punto verdaderos y aceptables.

Los años de reversión que han encontrado las Compañías no pueden aceptarse en manera alguna puesto que entran en el cálculo para hallarlas, concesiones que aún no han sido explotadas para las cuales se consideran rendimientos hipotéticos; y se parte de los rendimientos totales que se espera obtendrán las Compañías el próximo año 1936, calculándose por algunas líneas rebajas en sus beneficios que no bajan de un 50 por ciento.

Es evidente que la unificación de la fecha de reversión de todas las líneas es una necesidad que se impone para la buena marcha de las mismas, pues se presentarían grandes dificultades si el Ayuntamiento explotara una determinada cifra de kilómetros de vía y las Compañías otro número determinado, tanto más si se tiene en cuenta que en algunos puntos de la ciudad deberían recorrer por la misma vía concesiones de las dos entidades citadas, pero puede afirmarse rotundamente que tal unificación beneficia á las Compañías mucho más que al Ayuntamiento puesto que no solo el Ayuntamiento puede construir líneas paralelas donde existan las concesiones de las Compañías, oponiéndose á que éstas las construyan en sus trayectos municipales, sino que todas las concesiones revertibles al Ayuntamiento, revierten en sus correspondientes fechas casi la totalidad de las líneas y solo algunos trozos ó ramales por haber sido concedidos con posterioridad revertirían dentro un plazo más lejano, pero son ramales de escasa ó ninguna importancia si no se posee el resto de la vía que es la casi totalidad y por lo tanto lo importante.

Y he aquí que para hallar este término medio de reversión que es de los más difíciles é importante del proyecto, los cálculos y estudios del técnico municipal

difieren en absoluto de los de las Compañías, así como en todo lo que constituye el fondo del dictamen.

Todas las líneas tranviarias existentes deben revertir al Ayuntamiento dentro el término de 66 años desde la fecha de su concesión, ó desde la fecha del cambio de tracción de sangre por la tracción eléctrica por las que se concedieron en un principio á perpetuidad y cuyo requisito de revertir dentro el término dicho les fué impuesto al otorgarles autorización para el cambio de fuerza motriz; sólo alguna líneas, por ejemplo, la de la Plaza de Sarriá á Vallvidrera, cuya reversión será para el Municipio de Sarriá, que quizás en aquella fecha formará parte de Barcelona pero que actualmente es independiente; el trozo de línea comprendido entre la Plaza de la Bonanova y la Plaza Mayor de Sarriá que por estar emplazado en una carretera provincial revertirá á la Diputación y no al Ayuntamiento; y las líneas de Barcelona á Badalona, Casa Antúnez, etc., que por estar construídas sobre carreteras nacionales deben revertir al Estado, no deben tenerse en cuenta para hallar la fecha media de reversión.

Pero las Compañías han prescindido en su cálculo de todo ello, así como han dado como seguros rendimientos hipotéticos en las líneas aún no construídas, aplicando también á las mismas longitudes y fechas de inauguración, algunas de ellas imposibles por tener que atravesar sitios que aún no están ni remotamente urbanizados. Y hay más aún, por lo que se refiere á algunas líneas la Compañía hace entrar en su cálculo los productos más de una vez, porque supone para ciertas concesiones un mayor número de metros de vía del que en realidad debe calcularse ya que sobre una misma vía pasan distintas concesiones y, por lo tanto, no puede aplicarse á cada una de ellas la longitud total de la línea.

Además, las Compañías calculan el coeficiente de explotación en un 60, 62 por 100 para todas las concesiones, siendo así que hace constar la sección técnica municipal que según documentos presentados por las Compañías se calculan coeficientes de explotación de menos de 50 por 100. Por lo tanto, basando el técnico municipal sus cálculos en un promedio de 60 por 100 no puede negarse que favorece á las empresas tranviarias.

Ahora bien, he aquí en que forma ha hallado el técnico municipal la fecha media de reversión, prescindiendo de la fórmula algebraica, difícil ó mejor aún, imposible de desarrollar en este trabajo. Calcula para cada línea el capital formado por los rendimientos totales al interés compuesto hasta el año de reversión natural, y por otra parte el valor de hoy de cada línea, ó sea, el capital que al interés compuesto produzca la misma cantidad que producirían los rendimientos al llegar al año de reversión natural; pues bien, sumados por separado los resultados parciales de cada uno de los dos cálculos y teniendo presente que las dos cantidades halladas irán progresando anualmente, es fácil de comprender que llegará un momento en que las dos cantidades serán exactamente iguales y este será evidentemente el plazo medio de reversión.

Por este procedimiento el término medio de reversión resulta ser el 23 de Febrero de 1947 y no los años 1951 y 1963 que, como hemos dejado dicho suponen las Compañías, y aún en este cálculo ya hemos visto que se acepta un coeficiente de explotación de 60

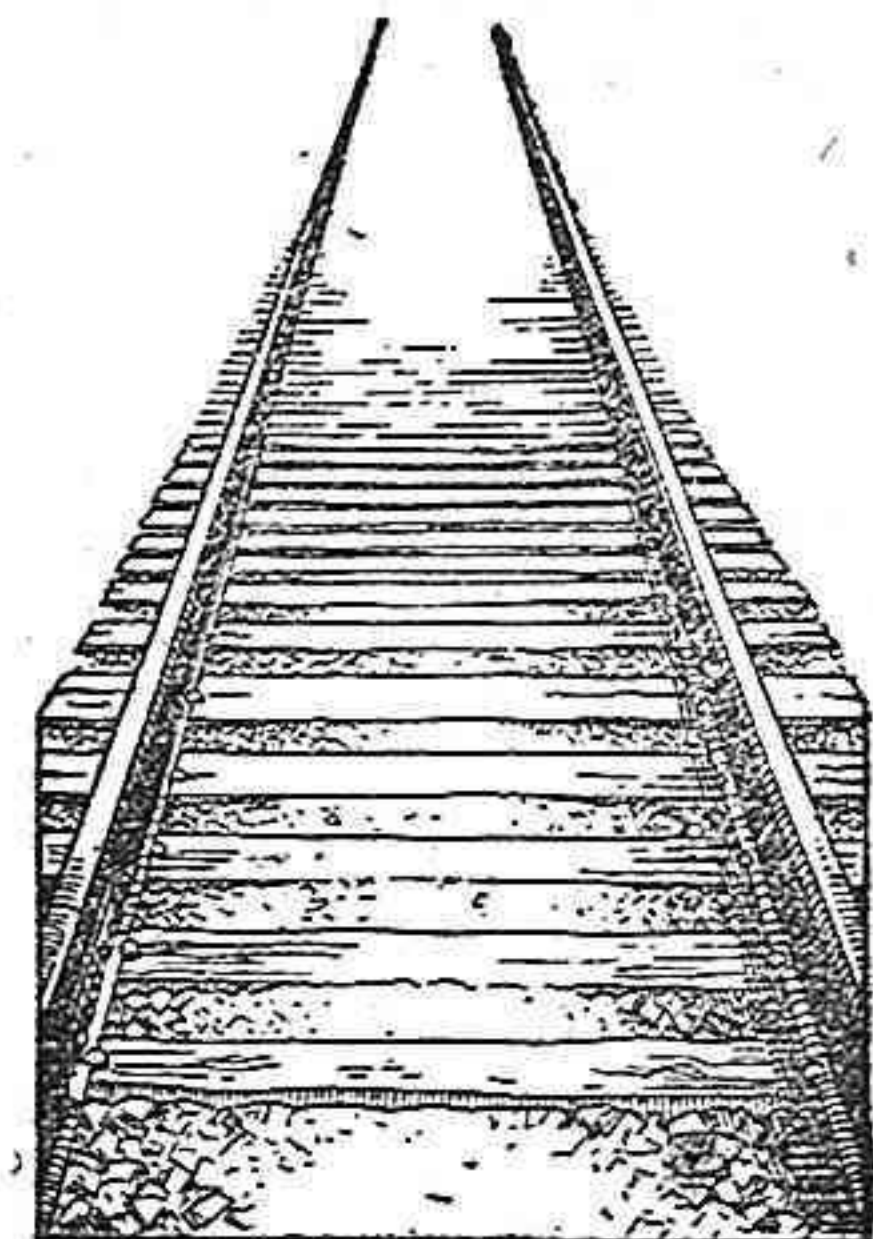
por 100, y está hecho sobre la base de los datos aportados por las empresas y por lo tanto sobre los cuales no se tiene comprobante alguno.

Así resulta que los rendimientos anuales son según aquellas de 2.838,940 pesetas y las variaciones que consideran obtendrán sobre ese rendimiento anual son nada menos que por algunas líneas de un 50 por 100 de pérdida, cosa que no puede aceptarse en manera alguna, por no ser justas ni razonadas las causas que alegan y porque debemos suponer en estado de prosperidad creciente á nuestra ciudad. Es verdad que en otras líneas consideran que obtendrán variaciones á favor, pero en junto suponen que la variación media total será de 196'30 pesetas anuales de beneficio, ó sea, á aumentar anualmente sobre aquellos rendimientos. ¿Quién puede creer que el progreso de Barcelona será tan reducido que solo proporcionará 196'30 pesetas en más, anualmente á los tranvías?

Como hemos dejado dicho, las Compañías tranviarias calculan que el rendimiento total de sus líneas es anualmente de pesetas 2.843,669'70, ó mejor aún, será de la citada cantidad al finalizar el plazo de reversión unificada ó sea el año 1947. Pues bien; desde el 23 de Febrero de 1947 al 1.º de Enero de 1972, representará para las empresas un beneficio anual de aquella cantidad elevada al interés compuesto correspondiente, lo cual equivale á un beneficio total de pesetas 123.104,496'34.

Pero como que por el contrato de 1905 entre nuestro Ayuntamiento y la Compañía Anónima de Tranvías, se aplazó la fecha de reversión de las líneas de esta Compañía desde el año 1941 al 1945 mediante la cesión que hizo la Compañía al Ayuntamiento de explotar por su cuenta desde 1945 hasta 1961, la parte de línea que debe revertir en esta fecha á la Diputación Provincial, lo cual representaba para el Ayuntamiento un ingreso de pesetas 4.500,000, y al mismo tiempo comprometióse la Compañía á entregar al Ayuntamiento en 1945 varios inmuebles valorados en 4.854,979, resulta que todo junto situado al año 1972, —pues hasta aquella fecha no adquirirá la Corporación municipal los inmuebles, y dejará de disfrutar en todo tiempo de los beneficios de la línea que

El Camino Recto



En todos los asuntos, el camino recto es el más recomendable y más práctico; y no es menos verdad esto, en lo que se refiere al cuidado de la salud. Un ligero resfriado, degenera en enfermedades de graves consecuencias todas, si en lugar de atacar derecho á la indisposición se anda con rodeos ó con daltivos. En este caso el camino recto es tomar á

los primeros síntomas, los Pellets del Doctor Mackenzy, que siempre curan el peor resfriado en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni de usar molestos tratamientos anti-cuados. Curan pronto y bien, hacen cesar seguidamente la destilación mucosa, el lagrimeo, la sofocación, el estado febril y el estornudeo; no dañan al estómago más delicado y son los Pellets la medicina casera de invierno por excelencia. Los venden en todas las buenas farmacias al precio de Ptas. 1'50 la cajita.

debe revertir á la Diputación,—asciende á la respetable suma de pesetas 17.389,828'88 la cual sumada á la anterior que hemos encontrado, representa que el aplazamiento de reversión que pretenden las Compañías equivale á más de 140 millones de beneficio para las mismas.

Veamos, ahora, cuáles son las compensaciones ofrecidas contra dicho beneficio:

La tarifa obrera ó sea la rebaja de 5 céntimos por obrero de 6 á 8 de la mañana no puede considerarse como compensación, puesto que, no solo representará un aumento de pasajeros en beneficio de la Compañía, sino que la rebaja á compensar por el Ayuntamiento de 0'4 pesetas por pasajero (pues el céntimo restante corre á cargo de la Compañía) es extraordinaria si se tiene en cuenta que esta compensación debería ser una condición que les impusiera el Ayuntamiento para concederles la prórroga que pretenden y además que en caso de aceptarse no puede tolerarse que se haga el cálculo por los sesenta años como hacen las empresas, sino por los 25 años de prórroga solicitada. Algo análogo puede decirse á la segunda compensación ofrecida para las excursiones escolares de los centros docentes que el Ayuntamiento designe.

Por lo que se refiere á la unificación de todo el material móvil y fijo, ya hemos dicho que en primer término debería obligarse á las empresas á fijar el tiempo de duración de las obras, puesto que es muy fácil y cómodo fijar la fecha en que empezarán los trabajos sin determinar la fecha de su terminación; pero en segundo lugar esta compensación es muy relativa, ya que el Ayuntamiento no obtiene ningún beneficio inmediato y directamente por ella. No obstante supone la Compañía que ello representa un gasto de 15 millones para la Compañía General y 7 millones para la de San Andrés y extensiones, pero para hacer dicho cálculo parten del principio de que hay 172 kilómetros de vía estrecha, ó sea de un metro á transformar en vía ancha de 1,43 metros, siendo así que la longitud de la vía estrecha puede calcularse tan solo en 91,669 metros.

Además, el coste de transformación lo cuentan en 60 pesetas por metro, cuando indica el técnico municipal por datos que posee de las propias empresas, que el valor de nueva construcción no es nunca superior á 36 pesetas; igual puede decirse por lo que se refiere á la línea aérea y á los nuevos automotores que se harán necesarios para la unificación y aún sin tener en cuenta lo que valdrán los automotores viejos que se desprecian.

La fábrica y cocheras que se comprometen á construir las empresas es evidente que no pueden considerarse como compensación, puesto que, la Compañía las construye porque las necesita y las explotará durante 60 años en cuyo período de tiempo podrá amortizar aquellos gastos que les ocasionen tales construcciones sobradamente, y además la Compañía está obligada según la ley á construir por los términos de sus concesiones fábricas propias y que den fuerza suficiente para todas sus líneas.

Otras compensaciones hay, que no citaremos por ser de menor importancia y para no alargar indefinidamente este bosquejo de estudio, pero resulta en junto que el cánon que ofrecen las empresas tranviarias ó sea la diferencia que media entre los beneficios que obtendrán aquéllas por la prórroga

y las compensaciones que ofrecen, se reduce á 89,687'05 pesetas y el técnico municipal lo calcula en 103.108,243'02, lo cual equivale á decir que hay enorme diferencia entre los cálculos de las empresas y los del técnico municipal. ¿Por qué, pues, deben aceptarse aquellos como verdaderos?

Y aún como si no fuese suficiente se les otorga de hecho el monopolio de los tranvías de Barcelona, cuando en realidad puede decirse que para una prórroga de las concesiones tranviarias no hay compensaciones posibles. ¿Es que se pretende anular por completo la economía nacional cediendo á los extranjeros todas nuestras empresas?

Barcelona no puede abandonarse en ma-

nos de empresas privadas y menos aún en manos de empresas extranjeras, sobre todo si nos sentimos con fuerza suficiente para desarrollar riquezas á cambio de las cuales se nos ceden beneficios que se convertirán, sin duda alguna, en pérdidas considerables.

Nuestra ciudad dejará de ser nuestra si no nos oponemos á que se hagan dueños de ella los extraños; y la generación venidera, nos pedirá cuenta de nuestra actuación en asuntos de tan graves consecuencias.

JULIO BASSOLS

El mejor **Café** es el torrefacto de **La Estrella** - Carmen, 1, (frente Belén).

Cambó en Gerona

La apacible tranquilidad de la ciudad de nuestros amores, ha sido alterada una vez más por mágica vibración. El ideal sagrado del Catalanismo, ha vuelto á resonar por boca de Cambó potente y avasallador en persona, en la ciudad que, á pesar del nombre de apática que se le aplica, á pesar del aplastante burocratismo que la desfigura, ha vivido siempre los grandes momentos de la actuación Catalanista.

Cuando el Catalanismo dió el grito de guerra al caciquismo, Gerona supo, en unas elecciones memorables, barrerlo casi por completo de la Corporación municipal. Cuando el sentimiento catalanista cristalizó en aquel movimiento sorprendente, que se llamó Solidaridad Catalana, en Gerona fué en donde se tuvo la primera reunión de los catalanes todos, sin distinción de partidos, confundidos en un solo amor á la Patria ofendida. Ahora que Cataluña se halla de lleno en el período constructivo, cuando al mismo tiempo que afirma la integridad de sus aspiraciones va levantando los fundamentos del nuevo edificio de su Renacimiento, Gerona ha sido la primera de las poblaciones catalanas que ha escuchado las palabras orientadoras del leader del Regionalismo y se ha conmovido toda la ciudad al unísono de su voz, serena y patriótica.

El nombre del conferenciante y el título de su conferencia «Orientacions Regionalistes» habían despertado vivísimo interés en Gerona y su provincia. La expectación era inmensa y en verdad que no quedó defraudada. Cambó habló en Gerona, pero su voz debía ser oída—como repercutirá, sin duda—por los catalanes todos, por España entera.

El espacioso Coliseo gerundense quedábase achicado ante la enormidad del gentío que pugnaba por oír la palabra del elocuente tribuno. El interés se reflejaba en los semblantes de todos los asistentes, ávidos de la palabra de Cambó. Y habló Cambó. Su gesto frío y solemne impresionó vivamente. La concisión, la serenidad y verdad de sus palabras cautivaron el auditorio que le escuchaba con religioso silencio, asintiendo á menudo, con visibles muestras de aprobación á las ideas expuestas y temiendo aplaudir para no perder una sola de sus palabras, ya que cada una de éstas, encierra una idea, un pensamiento fecundo. La oratoria de Cambó es atrayente, de lógica base y dialéctica formidable; llevando la convicción á los entendimientos contra la voluntad del oyente, como lo notamos en algunos, que por impulso irresistible y en movimiento espontáneo, levantaban sus manos para aplaudir, no obstante ser

enemigos inconscientes de las ideas sustentadas por el orador.

No siéndonos posible glosar todos los conceptos vertidos por Cambó, fijaremos la atención de nuestros lectores en tres puntos principales:

Proclamó Cambó, una vez más, su profundo sentimiento catalanista, deshaciendo el equívoco que sufren algunos al apreciar distinción entre Catalanismo y Regionalismo, afirmando rotundamente que son una misma cosa, sólo que el Catalanismo es la fuerza, el motor, el sentimiento, la substancia, y el Regionalismo es su fórmula de realización; siendo inútil el Regionalismo sin el Catalanismo, y en su consecuencia, reconoció la necesidad de intensificar en Cataluña el sentimiento catalanista.

Combatió rudamente á los que quieren hipotecar las aspiraciones y el bienestar de Cataluña en cosas transitorias, haciendo notar la diferencia que existe entre nuestros ideales nuevos y vigorizadores y de los otros partidos, con ideas importadas que lo mismo son aplicables á España que á Francia é Inglaterra. Una execración tremenda tuvo para aquellos partidos perturbadores que discuten y luchan, hace años, para ver quién debe gobernar y para nada se preocupan de cómo debe gobernarse.

Sostuvo también, como en Zaragoza, la necesidad de que los ideales regionalistas sean al mismo tiempo predicados en todas las regiones españolas, dando así un soberbio mentís á los que nos califican de exclusivistas, ya que al laborar por nuestros intereses no nos desdeñamos en ofrecer á los demás pueblos hispanos los ideales que nos ennoblecen y nos auguran un glorioso porvenir.

Este ofrecimiento de nuestras energías y de nuestros ideales que propone y realiza Cambó es tanto más de agradecer cuanto que estamos persuadidos de que debemos luchar con dificultades casi insuperables, ya que para hacer comprender debidamente á los pueblos castellanos las aspiraciones de Cataluña, hay que destruir antes añejas preocupaciones y viejos prejuicios, porque poseen el convencimiento de que ellos, sobre todo en su lengua y su derecho, son los españoles por antonomasia, y desconocen ó no admiten la beligerancia de otra lengua y otro derecho. Acostumbradas esas regiones á que su espíritu dominara por toda España y á que su raza ejerciera el predominio sobre las demás razas españolas, han de resistirse al imperialismo de Cataluña sobre España, porque desconocen las circunstancias que motivaron la formación de los grandes Es-

tados de la Edad Media y que favorecieron la hegemonía del espíritu castellano en España; pero que en los modernos tiempos han cambiado por completo, y á las condiciones aventureras, absorbentes y fantasiosas que predominaban entonces en el Derecho político, han sucedido los ideales prácticos, positivos, realistas, que caracterizan los tiempos contemporáneos.

Si España entera acoje con fervor y entusiasmo las ideas salvadoras que le brinda Cataluña, laborará por la felicidad del Estado; y Cataluña por su noble hidalguía y la magnanimidad de su carácter, al salvarse, habrá salvado, con ella, los demás pueblos de la España. Si éstos se hicieran sordos á las voces de liberación que les da Cataluña, para su desgracia obrarían, pero Cataluña seguiría imperturbable el camino que ha de conducirla al reconocimiento de su personalidad y á la adquisición de todas aquellas cualidades que proporcionan la grandeza y la prosperidad á los pueblos de la Tierra.

Si Cataluña no consiguiera levantar con ella á toda España de la postración en que está sumida, con su gallarda actitud habría conseguido que jamás pudiera hacerse uso de la socorrida frase del exclusivismo catalán y de la afirmación inexacta de que los catalanes so-

mos fautores de odios y resquemores para con las demás regiones españolas.

Cataluña, á pesar de los agravios sufridos y que nos enseña la Historia, á pesar de la continuidad de su situación indebida dentro del Estado, ha perdonado siempre y mostrándose respetuosa con las demás gentes españolas; y si latente existe alguna animosidad en pechos catalanes, no es provocada por su deseo, sino que es hija de la insolencia de muchos de los empleados que sirven en Cataluña, calificados por Maragall de «altaneros mendigos de levitac» y que hablan con desdén de los catalanes y á sus barbas insultan y desprecian lo más caro de sus amores.

Con la notable conferencia de Cambó, de importancia trascendental, ha inaugurado una nueva etapa de su vida política el «Centro Catalanista de Gerona y su Comarca» venerable entidad que por espacio de diez y siete años, ha sido la sustentadora en Gerona del salvador ideal del Catalanismo y que ahora, con su reciente adhesión á la «Liga Regionalista» de Barcelona, se propone emprender una intensa campaña en pro de los ideales que sustenta.

JAI ME BOSACOMA Y POU

Gerona, Febrero 1912

Lección de gobierno

En su última conferencia de Gerona ha dicho Cambó entre otras cosas, que nuestro pueblo gustaba en preocuparse más bien de quienes han de gobernar, que no de cómo hemos de ser gobernados. Y ello encierra una fuerte enseñanza política.

El problema político catalán cabe hoy de lleno dentro esta pregunta ¿Quién ha de gobernar? ¿La monarquía ó la república? Los que somos catalanistas de raíz y base, los integralmente catalanistas, no nos hemos detenido en tratar de resolver este punto, que otros muchos consideran primordial. Las Bases de Manresa no nos hablan tampoco de forma de gobierno. Nosotros hemos entendido que es ésa cuestión secundaria para el buen regismo de un pueblo. Ni la monarquía inglesa, ni el imperio alemán han negado el nacionalismo á aquellas nacionalidades históricas reconocidas como á tales, ni dejado de otorgar la autonomía á aquellos de sus estados y posiciones que á fuerza de laborar por ella la han conquistado. El socialismo tampoco se ha hecho antimonárquico, antes al contrario, parece tomar más vigor y estado en los pueblos regidos por reyes constitucionales Ferri, el *leader* del socialismo italiano así lo entendió, y se sumó (no diremos monarquizó) á las filas del actual régimen por entender, sin duda, que así avanzaba, ó mejor defendería la causa del proletariado.

Cataluña, nacionalidad étnica, histórica, tradicional y geográfica, reconocida ya como á tal por casi todos los catalanes, amén que por la buena parte de la España culta y estudiosa, viene luchando muy de continuo en todas las bases de la vida para que su personalidad sea reconocida de una manera categórica, en lo más alto de las esferas gubernamentales, pero mientras vá afirmándose á sí misma, una parte de su actual estado de opinión política no quiere reconocer el régimen reinante; y así sucede, que mientras queremos que se nos reconozcan en lo esencial de una nacionalidad, nos negamos á reconocer lo accidental de un régimen.

Pero, ¿es que la dinastía se ha hecho incompatible no ya con la democracia sino con el socialismo y con el autonomismo? No lo sabemos; más hay que suponer que no existe incompatibilidad alguna; pero ya que hemos preguntado una cosa, cabe preguntar en igual lógica otra: ¿Es que la república nos va á reconocer esa soñada y querida autonomía? ¿Sí? Pues entonces á lo que dice Cambó. Si estamos persuadidos de ello, hagámonos todos contrarios del actual régimen hasta derribarle por entero. ¿No? ¡Oh! sino tenemos la certeza ni abrigamos la esperanza siquiera de que lo *nuestro* no nos ha de ser concedido con todos los honores que el caso requiere, ¿para qué esa lucha tan esforzada sobre quienes gobiernan en vez de circunscribirnos más bien en cómo hemos de ser gobernados?

Diráse que los gobiernos de la Restauración lo han hecho malamente: es por descontado tal aserto, pero también es cierto que nuestro pueblo, que es lo mismo que decir nuestros hombres, en muy poco influyeron hasta últimos del siglo pasado para encauzar la política general del Estado; y claro está que sin conciencia nacional, es mucho más cómodo gobernar que no cuando sus hombres tienen un prestigio y una responsabilidad para hacer que sean oídas y respetadas por lo menos sus opiniones y deseos.

Y oyéndolas y respetándolas, amasándolas y puliéndolas, llegan á abrir surco, poco á poco, en la misma entraña nacional, si los encargados de estas duras y pacientísimas labranzas no desmayan á mitad de su obra.

Dejémonos pues de lamentaciones jeremias. Los gobiernos han sido siempre los mismos al decir de las gentes. Si malos los de ayer, peores los de hoy; pero sucede también que esas mismas gentes—en su buena mayoría—tienen más bien ansias de lo que podríamos llamar pompas ó apoteosis de régimen, que no de buen gobierno político-social-administrativo.

Si llegaran á gobernar Lerroux ó Azzati, aun dentro la monarquía, sus fanáticos enloquecerían de gozo, con todo y saber que nada de lo que han dicho iban á poder cumplir.

Y casi todo radica en eso. En el gobernar, no en saber cómo hemos de ser gobernados, absurda teoría, ilógico principio para llevar á una nación camino de su prosperidad y restablecimiento normal y duradero.

Felizmente, como dijo el mismo Cambó en Zaragoza, han pasado los tiempos en que todo lo político estaba sujeto á un grandilocuente discurso de un hombre al extremo de llegar á producir una revolución con sus notas de sangre y fuego. Las revoluciones de hoy son más intensas, pues van derechas al cerebro, no al corazón.

Ganamos así en ética política, y andando el tiempo hemos de alcanzar más aun. Ello será, cuando al hablar de gobierno se estime como factor indispensable por el buen hacer y mejor portarse en la marcha de los intereses generales.

BERNABÉ MARTI Y BOFARULL

Tarragona 8 Febrero 1912.

RON BACARDÍ

Libros catalanes

El Anuari del Institut d'Estudis Catalans

Año III - MCMIX - X

El tercer tomo del Anuario del *Institut* como ya se le llama con definitiva familiaridad, es un monumento, tanto por sus voluminosas proporciones como por la riqueza y categoría de su contenido. Es como sus precedentes, piedra miliaria en el desarrollo del espíritu de Cataluña, y su aparición es ya cada vez un acontecimiento nacional.

Forma un gran volumen en folio, de 790 páginas, é impone respeto la enorme cantidad de trabajo reunido dentro de sus severas cubiertas. En primer lugar van las memorias de los trabajos hechos por el Instituto. En las presentadas al Presidente de la Diputación

y alcalde de Barcelona sobre los trabajos realizados en los años 1909 y 1910, vemos comprendida la labor del Instituto y la de sus cooperadores. Véase, á propósito de esto, nuestro número 203, pág. 539.

También va la memoria sobre el estado de abandono de ciertos archivos de Cataluña, con indicaciones sobre la conveniencia de su mejor instalación, el dictamen de los Srs. Puig y Cadafalch y Miret y Sans, sobre las obras á realizar en el Palacio de la Generalidad, otro dictamen del primero, para organizar la concurrencia del *Instituto* á la Exposición Internacional de Roma 1911 po

el mismo, y una exposición sobre un plan de publicación de las crónicas catalanas, por el Sr. Massó y Torrens.

Sigue á continuación, la parte dedicada á la *Sección histórica*, la cual contiene documentos é investigaciones de la mayor importancia. Francesco Cerone es el autor de *A proposito di alcunidocumenti dalle seconda spedizione di Alfonso V contre l'isola Gerba*. Pertenecen á la misma agrupación: Eduardo Ibarra y Rodríguez: *Restos del Archivo de la Diputación del Reino de Aragón existente en el de la actual Diputación provincial de Zaragoza*; Francesch Carreras y Candi: *L' inquisició barcelonina, substituïda per l' inquisició castellana*, (de 1446 á 1487); Francisco Codera: *Narbona, Gerona y Barcelona bajo la dominación musulmana*. Giovanni Livi: *L' Archivo di Francesco Datini, mercante toscano del secolo XIV*; Andrés Gimenez Soler: *Documentos de Túnez oficiales ó traducidos del Archivo de la Corona de Aragón*.

La sección arqueológica contiene lo siguiente: Sr. Massot y Palmers: *Estació-taller de Ciurana*; † Ramón Casellas: *Los hallazgos escultóricos en las excavaciones de Ampurias*; Manuel Cazorro: *Terra sigilata—Los vasos aretinos y sus imitaciones galo-romanas en Ampurias*. Juan Rubió: *Hallazgo de una basílica cristiana en las inmediaciones del puerto de Manacór*; José Gudiol: *La Torre de Saladeces*; Sr. Puig y Cadafalch y Sr. Miret y Sans: *El Palacio de la Diputación general de Cataluña*.

La sección jurídica consta del trabajo de D. Guillermo M. de Brocá, sobre los juristas y jurisconsultos catalanes de los siglos XIV y XVII; y la sección literaria, contiene los estudios de A. Rubió y Lluch, sobre la elaboración de la *Cronica de Pedro I el Ceremonioso*; de J. Anglade: *le Troubadour Guiraut Riquier de Narbonne et les catalans*, y del señor J. Massó y Torrents sobre las obras de *Fra Francesc Eximenç*.

Por último, las postreras 100 págs. del libro están dedicadas á crónica, copiosa y brillante, de los trabajos y descubrimientos ediciones, etc., realizados por corporaciones afines, noticias de interés en cada una de las secciones enumeradas, etc.

La ilustración del Anuario es también espléndida. Compónenla gran cantidad de excelentes fotograbados, documentando muchos de los artículos de arqueología y bibliografía. Fuera de texto hay las reproducciones en fototipia de ediciones preciosas de Eximenç, y forma el frontispicio una hermosa litografía en colores, reproducción, según acuarela de Nebot, del pavimento en azulejos de Talavera, de la *Sala Nova del Concell* en el «Palau de la Generalitat de Catalunya».

* * *

De este riquísimo caudal, llaman de una particular manera la atención algunos trabajos. *La inquisición barcelonesa substituïda por la inquisición castellana*: este es el sugestivo título de una memoria del his-

toriógrafo Sr. Carreras Candi, en la cual continúa y amplía las investigaciones que partiendo de la historia de la vida y vicisitudes de los judíos en Cataluña durante la Edad Media, había ya publicado en la revista *Estudis Universitaris Catalans*. Es curioso seguir el proceso del desenvolvimiento de la Inquisición, y ver la protesta de Barcelona contra el famoso inquisidor Mestre Aymerich, que en 1398, á despecho de la gran popularidad y purísima doctrina de Ramón Lull, intentó perseguir sus obras por heréticas; la aspiración de Cataluña primero y de la ciudad de Barcelona después, de tener inquisidor propio y especial para defender los derechos de la ciudad que perturbaban los inquisidores forasteros *qui quandocunde non sunt in hac patria geniti ex quo fuerunt multa inconueniencia et scandala subseguta... supplicamus quod a modo inquisitor qui preherit et obtinebit ipsum officium inquisitionis in dictis Regnis et principatu Cathalonie sit genitus in ipso principatu*.

La inquisición barcelonesa, cuyo primer inquisidor especial nombrado por el Papa en 1459, fué Mestre Joan Comes distinguíase por su tolerancia y espíritu de convivencia, indispensable en una ciudad de gran actividad espiritual y comercial como Barcelona, resultado que explica la política de los cancelleres de Barcelona al pedir la autonomía de aquélla.

Este estado de cosas cambió cuando bajo Fernando el Católico, y á raíz de la Bula de 1482, fué decretado el establecimiento del consejo de la Suprema Inquisición, unificando dicha institución. Entonces empezó una campaña de persecución contra los judaizantes, y Barcelona, que sólo difícilmente aceptaba la nueva organización, fué el refugio de los perseguidos. Para evitarlo, tras muchas negociaciones y una bula de Sixto V, en 1483, fué nombrado inquisidor general de los reinos de Aragón, Valencia y principado de Cataluña, fray Tomás de Torquemada.

Torquemada revocó á Comes de su cargo nombrando á Franco y á Caselles para el ejercicio inquisitorial en Barcelona. Protestaron los Concelleres de esta medida arbitraria alegando, además del atropello del derecho por destituir el Inquisidor especial nombrado por el Papa, el que *el envío de dichos inquisidores, en la forma en que han venido, es contra libertades, constituciones y capítulos de Cortes que V. M. (el Rey Don Fernando) juró*. Alarmada Barcelona por esta invasión, que amenazaba reproducir aquí los hechos y persecuciones de Valencia, invocó por medio de los Concelleres y los Cónsules la expulsión de los inquisidores forasteros, que llevarían la destrucción y la ruina de la ciudad; *perque dits Inquisidors eren venguts no calia sino tan-car la Lotge*.

A pesar de la viva oposición que encontraron, los inquisidores intrusos se dispusieron á ejercer su acción amparados por el Rey. Sobrevino la sublevación de los Re-

menas, y entre una y otra causa Barcelona sufrió tanto, que por miedo á inquisidores y á payeses emigraron muchos menestresales y familias acomodadas, hasta poner en grave aprieto la Taula de Cambi.

Pacificado el país en 1486 aumentó la presión del Rey, y viendo los concellers perdida la partida intentaron una fórmula de conciliación, proponiendo que fuera el prelado de la diócesis el Inquisidor de Barcelona, que se les señalasen como asesores dos juristas barceloneses, que la Inquisición no usase de cárcel especial, que los delatados pudieren defenderse, comunicándoles traslado de la causa, que se suprimiesen las penitencias públicas para los que confesasen su error, que los acusados pudiesen nombrarse procurador y abogado, que se diese intervención en el proceso, condena y sentencia, á seis de los principales juristas, á un conceller y un diputado. Mediante estas garantías, creían los concellers que volverían á Barcelona muchos de los fugitivos y renacería la calma.

Las mismas declaraciones del inquisidor Franco al intentar ejercer su cargo, confirman lo de la ruina de la ciudad por la gran emigración de gente. Muchas discusiones y dilaciones se siguieron á ello; al conocerse aquí que los reyes católicos habían eximido de inquisición á las ciudades de Burgos y Valladolid, *por ser buenas cristianas*, quiso demostrar celo por la fe condenando á confiscación los bienes de un platero sevillano, que había muerto judío.

Otro rasgo de la rivalidad entre la inquisición barcelonesa, apoyada por toda la ciudad sin distinción, con la castellana, fué la excomunión obtenida por el regente barcelonés Micer Bardaxi contra el inquisidor del obispado de Lérida—probablemente el mismo Franco citado—por vejaciones de que aquél había sido objeto. Este edicto fué expuesto en la puerta de la catedral de Barcelona, cobrando por ello nuevos ánimos la ciudad. Pero ello redundó por último en perjuicio de esta, pues destituido Franco, por el Papa, fué nombrado en sustitución suya Mestre Alfonso Spina, prior de Huete, con plenas atribuciones que le aseguraban la jurisdicción en Barcelona.

Perdido definitivamente el pleito por Barcelona, Spina hizo su entrada triunfal en 5 de Julio de 1487, mortificando á los concellers con sus abusos y ultrajes á los derechos y costumbres de la ciudad, hasta el punto de imponerles una fórmula de juramento de fidelidad, que se negaron á prestar aquéllos, logrando se les respetara, en su lugar, la fórmula aprobada por el Consejo. Esta fué su última victoria. Cayeron como langosta los inquisidores castellanos sobre esta tierra, atropellando vidas y derechos, usurpando bienes so pretexto de confiscación, hollando leyes, prácticas y costumbres de la ciudad, siendo vanas y estériles todas las lamentaciones de esta por boca del Consejo. La inquisición castellana, hecha instrumento ya del monarca centralista, llegó á desconocer hasta los mismos documentos

CHAMPAGNE NOYET

Cavas "Els Pujols"

=Premiat en totes les exposicions á que ha concorregut=

Comarca del Panadés

pontificios apoderándose á viva fuerza de las bulas papales de exención que habían obtenido de Roma algunos barceloneses. Nada logró ya detener su marcha; y el año 1487, en que la tenacidad de Fernando llamado el Católico implantó en Barcelona la inquisición forastera, es una fecha fatal, de triste influencia en la historia de la decadencia de Cataluña.

Otro de los notables trabajos es el del malogrado Raimundo Casellas sobre *los hallazgos escultóricos en las excavaciones de Ampurias*, en el cual después de hacer historia de los antiguos fragmentos de esculturas encontrados en los campos que cubrían la sepultada colonia griega de Emporion, el más importante de los cuales era la notable cabeza femenina de bronce, perteneciente al Conde de Güell, describe los afortunados descubrimientos últimos, de una bellísima cabeza de Diana ó Venus (la Venus de Emporion, véase el núm. 177) y la estatua de el Esculapio. El del Sr. Cazorro sobre *los vasos aretinos y sus incrustaciones galo-romanas en Ampurias*, magistral estudio sobre cerámica arqueológica documentado con fotografías de ejemplares enteros, fragmentos y marcas ó estampillas, pertenecientes muchas de ellas á la colección particular del autor. Es también muy interesante la historia del descubrimiento de una basílica cristiana de la época premusulmana en las inmediaciones del puerto de Manacor, relatada por D. Juan Rubió y Bellver.

La más sobresaliente del Anuario es el monumental estudio de los Srs. Puig y Cadafalch y Miret y Sans, historiando y describiendo el *Palau de la Diputació General de Catalunya*, ocupando unas cien páginas del volumen, ilustradas con dos planos y numerosas fotografías y dibujos, de vistas exteriores é interiores del edificio, detalles arquitectónicos y escultóricos, pinturas, imágenes, bordados, tapices, hierros, azulejos, etcétera, formando una completísima monografía del augusto edificio que albergó desde el siglo XIV al XVIII la Generalidad ó sea el gobierno de Cataluña y que está felizmente destinado á continuar en propiedad esta misión, después de los dos siglos de decadencia en que la parte más bella del venerable palacio fué profanada y desnaturalizada por las construcciones burocráticas de la Audiencia territorial y la Fiscalía. Es un estudio de grandes proporciones, riquísimo de documentación, al través de la cual puede seguirse paso á paso, la historia del Palacio de la Generalidad, afortunadamente rescatado por la legítima representación de nuestra tierra, y con solícito cuidado restaurado y devuelto poco á poco á sus anteriores fines de dirección y administración de la tierra catalana, y á modernísimos fines de catalana cultura.

En la sección literaria es de notar el eruditísimo estudio sobre la elaboración de la *crónica del Rey D. Pedro el Ceremonioso*, de D. A. Rubió y Lluch, en el cual se llama la atención sobre la personalidad de Dezcoll, Maestro racional y cronista del siglo XIV, autor de la famosa crónica. Es muy interesante el estudio de Mr. J. Anglade, sobre *Le Troubadour Guerau Riquier de Narbonne et les catalans*, estudio de la personalidad del

trovador del siglo XIII, á quien debe nuestra tierra gran agradecimiento por haber escrito los elogios más vivos que los trovadores hayan escrito de los Catalanes y de Cataluña:

Quar dompneys, pretz é valors
joys é gratz é cortezia,
sens é sabers et honors,
Belhs parlars, bela paria
E larguesa et amors
conoyssensa é cundia
troban mantenh é secors
en Cataluenha á tria
Entre's Catalans valens
é las donas avinens.

—Puesto que galantería, mérito y valor, alegría, reconocimiento y cortesía, inteligencia, talento y honor bello lenguaje y bella acogida, liberalidad y amor, ciencia y gentileza, todas estas cualidades encuentran abundantemente socorro y apoyo en Cataluña, entre los catalanes valientes y las mujeres discretas.—Esto es lo que el gentil Riquier decía en 1270, en su *primeira retrencha*.

Por último, para concluir este sencillo esbozo de reseña de lo mucho y bueno que el «Anuari» contiene, es preciso mencionar el ensayo de una bibliografía de las *Obras de Fra Francesch Eximeniç*, (1) por J. Massó y Torrents. Es, según nos han asegurado los expertos, la bibliografía más completa que se ha publicado y que hoy día es posible hacer, de las obras del gran polígrafo del siglo XIV, cuya producción es tan inmensa, y tan extraordinaria la difusión de sus obras, «Nuestros reyes y magnates, los de Francia y de Castilla, se hacían sacar copias de Exi-

(1) Véase nuestro extraordinario 222-223.

meniç, ó se las hacían traducir: los municipios de las grandes ciudades del país guardaban copias encadenadas que ponían á la disposición del público letrado, y lo mismo hacían los capítulos catedrales y los monasterios; los menestrales se convertían en escribientes para su uso particular». Es de tanta mayor dificultad el trabajo de catalogar las ediciones y los manuscritos de Eximeniç, por el gran espacio de tiempo, tres siglos, en que no se hizo una sola impresión de sus obras. «De 150 manuscritos que se conocen no hay ni uno solo posterior al siglo XV; cuando la imprenta se introdujo en tierras catalanas, luego salieron de las prensas libros de Eximeniç; hemos podido tener noticia de doce ediciones incunables de obras originales, y 4 de obras traducidas: en los primeros años del siglo XVI, fué impreso 6 veces en su país y 5 fuera. — En nuestro tiempo se han publicado sólo 6 ediciones fragmentarias.» Este monumental trabajo bibliográfico, que honra á su autor, y á Cataluña, ocupa más de 100 páginas del «Anuari», enriquecidas con fototipias de páginas y portadas de diferentes ediciones y manuscritos, que constituyen preciosos ejemplares de bibliofilia: entre ellos hay reproducciones de la edición del *libre Primer del Crestiá*, de la Biblioteca del Escorial, el *Tercero del Crestiá*, de la Biblioteca Nacional de Madrid, el *libre dels Angels* en traducción francesa, espléndidamente ornamentado, de la Biblioteca Nacional de París, el manuscrito de la *Scala Dei*, que se guarda en la Biblioteca Imperial de S. Petersburgo, etc., etc.; la contemplación de todo lo cual nos habla de la gloria que el espíritu catalán consiguió un día en la civilización occidental, y nos susurra la que volverá á conquistar otro día, á copia de tan generosos esfuerzos como los que el «Anuari» reúne.

Notas sobre Arte

Exposición Ivo Pascual

en el Fayáns Catalá

Impresiones de la inauguración

Ivo Pascual es antiguo amigo mío; voy á ver la exposición de sus obras. La componen docenas, á lo sumo, de cuadros bien enmarcados, destacándose sobre rico fondo en el reducido y *chic* saloncito arreglado exprofeso. Concurrencia escogida, muchas señoras. Los diálogos son animados, comentando las obras del pintor. En los grupos de artistas se habla del notable adelanto realizado por éste, comparando las obras actuales, á las de su última exhibición.

Se habla de su rápida carrera, de lo sugestiva que es su pintura, del optimismo que comunica, de la sólida técnica adquirida... En los grupos de las elegantes se recuerda tal ó cual sitio, visto en las excursiones de este último verano... Me pongo á escuchar indiscretamente: de distinta manera se elogia la obra del artista; ni un comentario desfavorable. Una señora extranjera: *C'est beau! Un petit*

Corot! Con satisfacción se miran los letreros de *Adquirido*, que apenas abierta la exposición ya figuran en muchas obras. Sin el comentario de la prensa, sin el bombo necesario á otras exposiciones y solamente atraído por el hermoso cartel de Canals, el público, sin preguntar, ha comprendido á Pascual y ha recompensado su labor adquiriendo sus obras. Sus rientes paisajes cautivan al momento, por que unen á la distinción clásica de las obras de museo, el bello aspecto de la naturaleza vista sin preocupación y con toda la alegría de una alma joven y naturalmente optimista. Alguna habla de *pompier*. Es una vez aislada que no encuentra eco. También alguno ha hablado, sin resultado, de la *escuela mediterránea*. Artistas y público tienen ahora la

ENFERMEDADES de la PIEL y GABELLO

SIFILIOGRAFÍA

Dr. Umbert - Calle Canuda, 26

realización adecuada á su ideal artístico, y no quieren ser turbados en el goce de su contemplación. Francamente exteriorizan su entusiasmo y francamente felicitan al joven pintor.

Al despedirme de un amigo, exige que le dé mi opinión sobre las obras de Ivo Pascual:

El arte no es la reproducción de las bellas cosas del mundo; es mas bien un comentario de estas cosas, hecho por un artista. No es tampoco representación, apariencia; es verdad, es idea. Es también algo de condensado y de sintético, porque del orden completo hace algo de proporcionado á la capacidad humana. Esta es la serenidad, la eternidad que vemos en las obras maestras.

Cuando el artista llega á la *forma*, entonces hay verdadera creación. La realidad representada ya no nos interesa como tal; el interés pasa á la *idea plástica* del artista. Por que el artista, en obra, nos da el criterio que tiene del arte y de las cosas, y por él se nos revela interesante ó banal, superficial ó profundo, según abarque por su mayor ó menor capacidad, el orden universal de ellas, y nos

aparte de la realidad para llevarnos al mundo eterno de la forma. Además, la realidad es algo mas que imagen, es algo mas que forma y color; color y forma son manifestaciones de algo vivo; y por el color y la forma hay que ir á esto. Una obra que no arranque de algo vivo, de la realidad, es una fantasía sin interés; son esas obras inspiradas en otras de museo. Pero no basta esta verdad; esta verdad, esta naturaleza, hay que *hacerla cultura*, como ha dicho recientemente un notable crítico.

Esta es mi opinión sobre el Arte.

Ivo Pascual ya no es el paisagista impresionista; tampoco el romántico, completamente fantástico. Busca en los elementos naturales el dar una impresión de conjunto, sintetiza un momento en la naturaleza, sus obras son cuadros completos. Con él tenemos al clásico pintor de paisajes á la manera de Corot y Deaubigny, y menos apartado de nuestro criterio sobre Arte, que el impresionista.

J. TORRES-GARCÍA.

De Arte español

“La Virgen” de Alonso Cano

La labor de estudio psicológico y crítico del ingenioso racionero de la Catedral de Granada, está por hacer: la fisonomía artística del creador de una de nuestras escuelas nacionales, aún no está definitivamente perfilada.

Meritísimos trabajos de erudición, de acopio de interesantes elementos, quizás de catalogación, de inventario, de las obras de Alonso Cano, mucho y razonado esfuerzo investigador, han realizado hombres prestigiosos dando relieve al pintor y al escultor que tanto enaltecíó á su tierra.

¿Se podrá intentar un camino nuevo? El técnico puede seguir y ahondar más en su mirada, en cierto modo reducida; es un rastro del pintor, del escultor, del artista, el que se dibuja en su técnica. Para el investigador, para el erudito, le quedan siempre libres andadas: no es despreciable su alegato, es algo así como buscar «una pista», confrontar autenticidades.

¿Quién puede dudar de que aún cabe entrar con otros ojos, en la visión del arte, con ojos más espirituales?

Yo confieso lealmente mi pecado: entiendo que ganaríamos mucho en depuración del sentido artístico, en alzamiento de la misma crítica, si poco á poco fueran cayen-

do los «gustos moldeados», y el alma que es admitida á las comunicaciones íntimas y misteriosas con el arte, se moviese en una libertad para decir, para sentir y para amar.

Con esta bienaventuranza espiritual, una descalcez devota, hay que llegarse á este Alonso Cano y conocerlo en cada uno de sus lienzos y tallas.

¿Cómo son las «Virgenes» de Alonso Cano? Tela para rato hay cortada con esta interrogación.

Lo mío ahora no puede pasar de una miniatura: la «Virgen» de Alonso Cano, es la Purísima, tallada en cedro, que guarda el Cabildo como oro en paño, en la sacristía en la Catedral. Bien admirada está por todos: así podrá compensarse el que no se acompañe fotografiado de ella, ya que hay dificultad para reproducirla.

Alonso Cano, pintor, escultor, arquitecto, fué más escultor que pintor, y más pintor que arquitecto. No fué al modo de Miguel Angel que, siéndolo todo en arte, no había en él más que una personalidad artística, con un solo ideal plástico, escultórico; aquella su concepción gigantesca que le hacía pintar esculturas y construir con una ambición de forma escultórica.

Vivió Cano y se educó en un ambiente de realismo naturalista para la escultura religiosa, muy español: ambiente de reflexión popular sobre el arte. El pueblo pidió á sus artistas encarnaciones vivas del sentir cristiano, figuraciones plásticas de sus pletismos, de las creencias y de los misterios. Por ahí vino el arte de nuestros imagineros que á veces sufrió extravíos lavados indulgentemente por la pátina de la arraigada fé; y á veces, brutalmente naturalista, se mantenía soberanamente genial y expresivo.

Hay que irse con tiento en una época que pudiera llamarse «del ascetismo escultórico», para graduar el sentido religioso, el alma mística de los escultores. ¡Cuántas veces el oficio, *la prosa de la vida*, el encargo, falsearon la inspiración y dieron fruto muerto!

En cambio hubo ráfagas geniales que quedaron para siempre, felizmente dibujadas y esculpidas, en unas divinales miradas, en un asomo de luz de arriba, en una tensión de brazos, en dulces labios, en nimbos impalpables...

Vamos así poniéndonos á la vista la «Virgen» de Alonso Cano: «el misterio» de la Concepción inmaculada de la Virgen encontró un pincel de luz, de tonalidades vibrantes, una creación, en Ribera. Acaso á Murillo no le quedase por hacer en sus «Purísimas» otra cosa que dar colorido más dulce, más suave, aquella su redondeadora visión de la forma llena, añiñada.

También Cano, repetidamente, y en continuidad sus discípulos, trasladaron el lienzo «el misterio» de la Concepción. Es la pintura arte más adaptable á eso, á mantener en cierto modo de incorporeidad lo que no puede entrañarse en formas de limitación y de figura. La lucha con el medio, la valentía y el arriesgo está en traducir en líneas y en contornos, en abultamiento, en cuerpo determinado lo que es indelineable atisbar con lo abismado del «misterio» y traerlo á la vida, á los ojos de la cara, á la contemplación realista.

Alonso Cano hizo la imagen de la Purísima: no la dió grandes proporciones; es así, en todo, un prodigio de delicadeza, de sentimiento sutil y misterioso. Yo al verla—¡no sé cuántas veces van!—lo primero que he sentido es eso: hay en la figura de la Virgen tan pequeña, una grandeza que sale por fuera de las líneas. Y si para el arte hay, en sólo este aspecto, un valor, un tesoro; para la misma idealidad religiosa tiene la Purísima de Cano, toda la atracción devota de una de esas Virgenes tradicionales, de milagrosas leyendas, «hace rezar».

Esta Virgen pequeña, es la desesperación para los insoportables santeros que están hoy abigarrando las iglesias, pecando contra Dios y contra el arte.

Dicen las «actas capitulares» del Cabildo granadino, que en uno de los agobios tan

| | | | | | | | |
|-------------------|--|---------|--|----------------------------|--|-------------------------|--|
| MOSAICOS | | | | E F ESCOFET & C | | | |
| Ronda San Pedro 8 | | | | Barcelona | | | |
| Marmoles | | Piedras | | Maderas | | Construcción Decoración | |

Joaquín Montaner

Sonetos y Canciones

■ ■ ■

Un tomo de 64 págs.—Dos Ptas.
J. Horta, Impresor.—Barcelona, 1911

frecuentes en la vida desigual y desabrida de Alonso Cano, se le amenazó cosa para él corriente! con retenerle los frutos de su prebenda, si en un año no acababa «la imagen de la Concepción que tallaba en cedro» y el lienzo de la Purificación, para un entrecuadro de la galería alta en la Capilla Mayor.

¡Pobre Cano! siempre han andado así las cosas. Un hombre inclinado al culto de las artes, con dones de naturaleza, que creció en talleres de artistas, que tuvo por maestro al gran Montañés y por colega, al estupendo Velázquez, forzado por necesidad del vivir á ser «racionero de Catedral» en plaza que vacó de cantor, con «horas de rezo y de coro y servicio de altar» con regla de aguantar á un cabildo y obligación de pintar, tallar y dirigir andamiajes á punto boca y gusto, de la Cabilda... ¡pobre Alonso Cano!

Aún viven así los que son artistas: ó metidos en una oficina de Hacienda ó pegados á una nómina siempre de prosáicos oficios.

Y cuando se acaba el *intra annum*, y se agotaban las cédulas reales venía el apretón: echarlo del coro, meterlo en pleito ó pedirle un cuadro, un facistol, unos planos, una Purísima... *intra annum* también.

Milagro y no chico, espléndida muestra de que Cano tenía dentro alma de escultor, cuando en esos agobios y apuros dejó tan hermosamente esculpida la virginal pureza de la Madre de Dios. ¡Qué cabeza la de ésta Purísima! Por supuesto, quitándola esa corona imperial, regalo de quien quiera que sea, más para tenerla á sus piés, que cortando impiamente aquellas líneas de ideales nimbadas de gloria irradiante. Está tratada la cabeza de la Virgen con singular amor, con afinamiento que parece no han llegado allí manos de hombre: y partidas en graciosa raya las madejas de suave cabellera que cae á un lado y á otro como real manto, para que se asome la delicia de un rostro virginal, sinmaculado, nacido de miradas de Dios. Tiene sus ojos abiertos, puestos en sí misma, la humildad de lo encumbrado y excelso: y la boca es el prodigio de expresión, labios de pureza que callan, que hablan, que redimen, que sonríen compasivos, que acarician. . ¡Lo inconsciente del arte!

Y quizás en aquel segundo de sacudida, de asombrosa luz, de bendita inconsciencia, cuando el buril de Alonso Cano insinuaba la virginal boca de su «Virgen», ni él mismo podía soñar que era su hora religiosa, su momento de inspiración mística, moviéndose su espíritu en una región de destellos y de iluminación... ¡Cómo se liberaría entonces del pensamiento de la prebenda y de la sombra del Deán!

Hay en la «Purísima» toda una significación fisonómica de Alonso Cano. Él entonó la dureza naturalista de los sevillanos con una matiz renaciente, de suavidad italiana, que dejó viva la expresión del realismo. Fué el legado de maestría, el linaje de familia, que heredaron los escultores granadinos, Mora y Mena y sus imitadores y copistas.

Valiente es la traza del resto de la figura; el ropaje ¡no se ciñe, la túnica y el manto, envuelven los contornos y desdibujan la forma. Que aún si hay asomos é influencias del barroquismo, están en buen modo perdonados. Y rompiendo por el blondaje del manto salen, calmosamente movidos, los brazos, que se juntan en sumisión de las manos, manos de transparencia.

Relatan los papeles capitulares, que esta maravilla de Cano fué entregada en Marzo

de 1656. Estaba destinada á coronar el facistol del coro; pero estimándola tan admirable, pensaron en que ocupase el altar mayor... ¡y encargaron al racionero que labrase otra para el facistol!

Ahora está en la sacristía entre cristales. Yo pido á Dios, que no vaya á parar á ninguno de estos *camposantos* del arte desamparados, esos asilos benéficos que se llaman *Museos*. Y ya que esa Virgen, tan Virgen, no preside al rezo del coro, ni escucha los sonoros versillos del «Magnificat», que no la alejen mucho de la Catedral, en la que reposa el inquieto Alonso Cano.

Esta Purísima, que descansa en unas cabeceitas de angel y entre nubes, sobre peana de plata: no desentona demasiado, aún cuando es recio el contraste. Podían cubrirla con tela brochada.

Fué anterior esta imponderable escultura al cuadro de la Purísima, indubitado de Alonso Cano, que es el primer de los absidales de la Catedral. El mismo modelo (¿no sería la escultura?) le sirvió para hacer el cuadro mencionado y se repite en reproducciones atribuidas al maestro ó ya sean de sus copistas, imitadores ó discípulos. De la misma escultura, hay parodias en la sacristía de la Capilla Real y en la Universidad...

Ni el propio Alonso Cano, volvió á dar con el *quid divinum* que sorprendió para su

idealizada «Purísima» joya de la escultura española, en una época de caldeamiento, de originalidad y personalismo que nacionaliza á nuestros escultores.

No quiero que se olvide: los que de veras, tengan alma para estas sabrosas impresiones del arte, seguramente que me dan su voto, para pedir al Cabildo Catedral, custodio amoroso y celosísimo de las obras maestras de Alonso Cano y en especial de su «Purísima» que respetando la dádiva y valor de la corona, que afea y empequeñece la soberana majestad de la cabeza de la Virgen, sea aquella rendida á los piés de la excelsa talla. Esa Virgen, irradia de su cabeza, una coronación de luz, de idealismo, un nimbo glorioso que queda truncado por el anillo de oro, sin expresión, sin arte.

Y puesto á pedir, que se consienta fotografiarla para mayor honra y gloria de Alonso Cano y pasmo de las gentes.

MARTÍN D. BERRUETA

Granada

BRIEHS **SOMBREROS**
ARCHS - 3

La Cuestión del Cinematógrafo y la de la Moral de la calle

Mas apéndices á nuestra información

El Cinematógrafo y el Vaticano

El corresponsal de *El Imparcial* en Roma, Sr. Tedeschi, contaba días ha que algunos hábiles industriales han hecho gestiones en el Vaticano para que se les permitiera sacar cinematografías de las ceremonias religiosas en que tomase parte el Papa. Este, antes de contestar á tal petición, hubo de consultar á la Sagrada Congregación de Ritos, la cual ha aconsejado á Pío X que responda á los cinematografistas con el famoso *Non possumus* de Pío IX.

Y así se ha hecho. Algún que otro progresista de los buenos tiempos de *Las Novedades*—pues aún no se han extinguido del todo estos gloriosos fósiles—saldrá comentando dicha decisión con las sonajas consabidas: «¡Atraso! ¡Ignorancia! ¡Oscurantismo!» No, sino muy discreto consejo, muy prudente medida. Así me permito yo opinar; claro está que desde el punto de vista de la Sagrada Congregación de Ritos. Aquí de la antigua traducción latina de un proverbio griego: *Non licet omnibus addire Corinthum*. No á todos les he dado á contemplar, con sincera edificación, la asiática pompa que revisten las ceremonias del Vaticano.

Si sólo acudieran al «cine» católicos á machamartillo, ningún veto hubiera puesto la mencionada Congregación romana á la solicitud de los «peliculeros», y usted perdone, lector, el mediano gusto de ese adjetivo. Pero al «cine» va gente de todas castas; y ante aquellas fastuosas películas, no ya los incrédulos y herejes, sino también muchos católicos flojos y hombres de poca fe,

sacarían deducciones—cuya enunciación me parece ociosa—harto opuestas á lo que importa á la Sagrada Congregación de Ritos, y aún á la otra Congregación «De Propaganda Fide». Nada más razonable, pues, que esa prohibición de sacar al Papa y su corte entre una escena de pugilato y un episodio tauromáquico.

Y es que ciertas lecciones de cosas—y las del cinematógrafo lo son en alto grado—suelen resultar lecciones contraproducentes si no se acierta á darlas con exquisito tacto. No sé, lector amigo, si se ha enterado usted del estupendo lance ocurrido recientemente en la *Ciudad Lumbreira*, cultísima capital de Francia.

Un bien intencionado protector de los animales, el Dr. Guglielminetti, llevado de su espíritu propagandista, exhibió en una sala del Automóvil Club, ante nutrida y selecta representación de la Prensa y del Parlamento, la instructiva película de una corrida de toros. Para lo que se trataba de demostrar, habíase elegido lo que tiene de más típico (léase repugnante) la suerte de varas, tal cual se practica en el adulterado toreo actual. Caballos despanzurrados; pateaduras de tripas; monos sabios metiendo estopa en las entrañas del infeliz jamelgo, para prolongar su cruel suplicio... En suma, lo que aquí estamos cansados de ver, y siempre con disgusto, muchos que no somos enemigos del verdadero arte de torear á pie y á caballo.

¿Cree usted, lector, que aquellos civilizados y escogidos espectadores se indignaron

y horrorizaron ante la escena que se les ofrecía? ¡Todo lo contrario! Rompieron en estrepitosos aplausos, y enajenados por un sanguinario frenesí, vocearon clamorosos: ¡Bis, bis, bis! por no saber gritar: ¡Caballos, caballos!... Y hubo que repetir la película, entre nuevas manifestaciones de entusiasmo. Tan al vivo y tan en crudo les había dado la lección á aquellos refinados parisienses el candoroso Dr. Guglielminetti.

Semejante lance, que, á pesar de su origen español, no puede incluirse entre las manoseadas «cosas de España», demuestra el inmenso partido que con rectitud y buen gusto se puede sacar del cinematógrafo: singularmente, cuando se ofrece, no á la vaga curiosidad de adultos estragados, que por lo general apetecen las escenas artificiosas compuestas por industriales sin escrúpulos, sino á la tierna impresionabilidad de la infancia, para quien el «cine» bien entendido debería ser como agua de Mayo.

De usted para mí, admirada María de Maeztu: ¿no es verdad que unas cuantas películas bien preparadas y discretamente explicadas por el maestro, tendrían incomparablemente más valor y eficacia inmediata que cien áridas y no siempre claras lecciones de geografía, de historia, de ciencias naturales?

Si resucitara el insigne Froebel, y contemplara por primera vez el cinematógrafo, diría á voces, poseído de un entusiasmo hartamente más legítimo que el de los señoritos del Automóvil Club de París:

—¡Pero si esta es la maravilla de las maravillas! ¡Si es el «non plus ultra» de mi sistema educativo! ¡Si no se puede inventar nada mejor para instruir deleitando, con doble provecho práctico y estético, en la realidad y en la imaginación! Supongo que estas lecciones de la vida misma serán ya obligatorias en todas las escuelas y colegios del mundo culto... ¡Gloria al rey de los juguetes!

Pues, no, manes de Froebel, todavía no se ha dado en cosa tan llana y hacedera. En París se ha intentado, pero no se ha llevado á efecto. ¿Por qué? Dígalo un cronista de aquella prensa á quien traduzco muy complacido;

«El obstáculo está precisamente en esos gratos y provechosos contactos con la realidad. La enseñanza por el cinematógrafo choca con todo el sistema de preocupaciones infanticidas que nos han legado largas generaciones de pedagogos secos y cultivadores de la lata y la tabarra. Tienen por principio fijo la aprensión de que una lección cualquiera, para ser provechosa, ha de ser mortalmente aburrida. Los dómines de semejante estofa jamás admitirán que una clase pueda ser divertida. Consideran el júbilo del niño como una inconveniencia y su risa como un insulto. No saben darle más que una instrucción libresca, pedantesca, abstracta, casi siempre inútil y á veces perniciosas».

Cuando todavía ocurre eso en París. ¿qué diremos de nuestro Madrid, donde hay 40.000 niños sin ninguna clase de instrucción? Pedir aquí la enseñanza por medio del cinematógrafo es como pedir peras al olmo, buscar cotufas en el golfo y llamar á Cachano con dos tejas... Ciertamente que hay muchos niños de esos que no van á escuela alguna y ya van al «cine»; pero lo que en el «cine» se les enseña no es lo que les hace falta, sino todo lo contrario: cuadros grotescos, escenas de malas costumbres, historietas ridículamente sensibleras (sin contar la interpola-

ción de cancioncillas imbéciles y bailes desvergonzados), que merecen, por parte de quien debiera imponerlos, un veto más rígido que el que la romana Congregación de Ritos.

Mi amigo y colega Joaquín Dicenta ha salido del Ayuntamiento de Madrid dejando copiosa y fecunda semilla para la regeneración de la enseñanza municipal. Cuando el fruto llegue, ¿tendrán alguna aplicación las modestas indicaciones que quedan apuntadas?... Para empezar, podrían las autoridades hacer una cosa que nada tiene de difícil. No autorizar el funcionamiento de «cine» alguno sin que sus explotadores se comprometieran á dar todos los domingos por la mañana funciones gratuitas para los niños de las escuelas, claro es que sólo con películas edecadas á la honesta curiosidad infantil y á la insuperable ejemplaridad de la lección de cosas.

¿He dicho algo?

MARIANO DE CAVIA

(«Nuevo Mundo». — De usted para mí)

Otra opinión de un profesor alemán *

«Sobre este tema, el Sr. Baginsky habló el 21 de Febrero de 1911, en la Sociedad de Higiene de Berlín. A su juicio pueden resumirse así los males que supone el cinematógrafo para los niños: mal aire de los locales en que se exhibe; excitación que produce; efecto moral pernicioso por el asunto de algunas películas; perjuicio que causa á la

(*) Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid, Octubre, 1911. — Extracto del Zeitschrift für Schulgesundheitspflege. Hamburgo, Junio, 1911.

vista. Se aduce, en favor del cinematógrafo, el placer que causa á los niños; pero ¿vale este placer los inconvenientes que cuesta? Lo mejor sería que el maestro decidiese á qué cinematógrafos deben ir los niños, y á ser posible, que los acompañase. En cuanto á la aplicación del cinematógrafo como medio de enseñanza, siendo, como es, sumamente útil, no llegará á ser, como dicen muchos, el material de enseñanza por excelencia.»

Como los ciudadanos de New York moralizaron el Cinematógrafo *

«Tan extraordinario desarrollo (del cine) no podía suceder sin grandes inconvenientes. En primer lugar los fabricantes de películas en su afán irreflexivo de recoger centavo á centavo el dinero del público, empezaron á representar las desgracias humanas y á revelar en detalle crímenes y diversas formas de grosería é indecencia. Pero importantes fuerzas entraron en juego para detener este mal. En primer término, el proceso de selección natural, por el cual el público prontamente empezó á pedir producciones de mejor calidad que lo puramente barato y sugestivo. Pero más importante que esto fué la sagacidad de los ciudadanos de Nueva York, llenos de espíritu público, que con maravilloso tacto persuadieron á los fabricantes y productores, que se sometiesen á una censura, la cual, actuando en la fuente misma, ha actualmente expurgado la corriente, de sus peores impurezas.»

(*) Eder. H. Chandler.—The Moving Picture Show.—De la revista Religious Education. Chicago, Octubre, 1911.

La Semana

La Ben Plantada

Como saben nuestros lectores, los que siguen con atención la labor intelectual, literaria y educativa de Eugenio d'Ors, huyendo de las formas banales de homenajes, han querido esta vez hacer otra noble, útil y duradera, publicando una bella edición de la novela de «La Ben Plantada».

El propósito de los organizadores era hacer, como quien dice, la fiesta en familia.

Pero el público se quiso adherir y el éxito del libro ha sido sin precedentes en la librería catalana. Los ejemplares han sido materialmente arrebatados de las manos del librero, apenas salidas de las del encuadernador.

Se trata realmente de una edición pulquérrima y delicada, con aspecto de libro francés, pero refinado aún por una sobriedad toda clásica y mediterránea. Lleva en el frontispicio, reproducida, una singular estatua que forma parte de la colección Olega-

rio Junyent, en la cual los devotos de «La Ben Plantada» han querido ver una nueva encarnación de su ideal, que bien merece éste y otros mayores acatamientos.

Además de la tirada corriente, se han hecho tirajes especiales. Uno en papel de hilo, de 30 ejemplares numerados y firmados, de los cuales únicamente 8 son puestos en venta. Un tiraje de papel Japón, limitado á dos ejemplares; uno para la señora esposa de Eugenio d'Ors, y otro para O. Junyent, quien galantemente ha cedido la reproducción de su bibelot curiosísimo.

Mas adelante nos ocuparemos extensamente de este libro, reproduciendo los prólogos que le preceden y procurando traducir algún fragmento. Hombres de significación espiritual, de todas ideas y procedencias, se han inscrito al homenaje: figuran políticos como el señor Cambó, Junoy, Ripoll, Oriol Martorell; bibliófilos como los señores Pin y Soler, López Picó, Bofill y Matas, Carlos Jordá, Alejandro Plana y Fran-

CAMISERIA, CORBATERIA y NOVETATS

Géneros de Punt - Especialitat en Camises á mida

Plassa de Sant Jaume, 5 y Bisbe, 2 - BARCELONA

ALOY

cisco Pujols: críticos de Arte como los señores Pena, Folch y Torres, José Junoy; artistas como José Clará, Torres García, Joaquín Sunyer, Nicolás Raurich, Enrique Casanovas; pedagogos como Eladio Homs, Blanch, Vernet, etc.

El cuerpo de la novela está ahora aumentado con nuevas relaciones sobre la misteriosa doncella que es su protagonista.

Todos los que han releído sus admirables capítulos, han visto en *La Ben Plantada* de Xenius, un verdadero monumento de las letras catalanas. Nada tan original y tan clásico á la vez. La arquitectura de la obra es pura como la de los templos griegos. Nuestra prosa llega, con ella, á una madurez no conseguida hasta hoy: puede decirse que es perfecta.

Es esta obra, corta por su extensión, pero grande por sus proporciones y consecuencias ideales, una creación épica. Todo un pueblo, toda una generación, encuentra en ella verbo.

Y á la vez que una obra de arte es una obra de pensamiento.—Cualidad eminentísima de Xenius.—La filosofía habla en ella por símbolos claros y plásticos como no había conocido desde tiempos de Platón.

¡Cuan dentro de nuestra tradición está este libro! ¡Que gozosos debemos sentirnos de su éxito, que es también nuestro éxito. Exito de raza. Que toda la raza lo confirme, consagrando la soberanía de nuestro pensador.

Nuestros poetas en el extranjero

López Picó, Habiendo traducido por el Dr. Vogel visto la traducción que el ilustre Dr. Vogel ha hecho, en lengua alemana, de una de las poesías contenidas en el volumen *Poemes del Port.—Epigrammata—Sonets* del poeta José M. López Picó, nos apresuramos á comunicarlo á nuestros lectores, que sabrán apreciar todo el valor de este nuevo homenaje que nuestra Lengua y nuestra Poesía moderna, reciben en la persona del autor de *Torment Froment* y del *Intermezzo galant*.

Vergessen

(L' oblit)

Vergessen lieg'ich... glückverlass'ne
[Nacht!
Da schweigst, o Liebe, meinem Leissen
[Flehn,
lässt weit und bang den Himmel un mich
[stehn,
Die Sterne glänzen starr in kühl'ner Pracht?

Vergessen lieg'ich... glückverlass'ne
[Nacht!
Wie Schatten nichtig ist mein einsam Ruhn;
Ruhlose Ruh, unfroh unfruchtbar Tun,
Auf hartem Lager, lange dumpfe Wacht!

Zum Morgenrot kehrt sich mein wehes
[Sehnen:
Wenn es des Haares feuchten Schmock
[entwirret,
Vergessen auch, fället mit den gold'nen
[Strähnen

Von Gürtel, der den kenschen Leib
[umgirret,

die Rose rot, belaut von lauen Fräuen,
Ein Gruss von ihr, die mich so schwer
[geschirret.

DR. E. VOGEL

Aachen, 8 Dec. 1911.

Libros recibidos

Anuari del Institut d'Estudis Catalans.—MCMIX-X.—Vol III.

Ramón Picó y Campamar—GARRAF. Gabriel Alomar.—LA COLUMNA DE FOCH.

Joan Avinyó, Pbre.—LO TERCERIARI FRANCISCA BEAT RAMÓN LULL.

Ignacio Casanovas, S. J.—FORMACIÓN DE LA MUJER PARA LA VIDA SOCIAL.

Antonio Torrents y Monner.—CURSO DE ECONOMÍA POLÍTICA. Nueva edición.

Pau Vila.—¿QUÉ'LS HI DURÁN EL REYS ALS NOSTRES FILL'S?—Conferencia.

Antonio Balañá.—LA NACIONALIZACIÓN DEL SEGURO.—Conferencia.

Adriá Gual.—LES ORIENTACIONES.—Estudis d'actualitat teatral catalana,

R. Gay de Montellá.—Tomás Escribano.—José Sala Bonfill.—CONTRIBUCIÓN A LA PROPAGANDA ANTIDUELISTA EN ESPAÑA.

Fray Luis de León.—LA PERFECTA CASADA.—Colección Diamante.

P. L. Gonzaga de Azevedo S. J.—PROSCRITOS.—REVOLUCIÓN DE PORTUGAL, DE 1910 «Razón y Fé».

P. Ricardo Cirera S. J.—LA PREVISIÓN DEL TIEMPO.

Dr Miguel Trallero.—CAMPAÑA SANITARIA DE BARCELONA Y SU PROVINCIA EN 1911.

Francisco de A. Mas.—ENSAYO HISTÓRICO DE LA METALURGIA DEL HIERRO Y DE LA SIDERURGIA.

Silvio Pellico, traducido por M. Milá y Fontanals.—DEBERES DEL HOMBRE.

Los libros

Del exquisito opúsculo **Oracions ferventes**, del poeta P. PRAT GABALLÍ, nos complacemos en anticipar á nuestros lectores el delicioso sabor:

UN CABELL TEU, REBÉL

Parlavem. Nostres ulls anaven apropantse.
Si't volia besar, devenies crudel;
jo sentia en el front, como una esgarrifança,
la caricia subtil d'un cabell teu rebél.

La caricia subtil d'un cabell teu. Deixaves
que tot jo fos ubriach d'amor y temptació;
y après ab grácil gest, maligne l'agensaves.
Y la ma era un estel de cinch raigs de clarò.

Calia cloure'ls ulls y demanar concell
á l'ensomni. Volguí devení un teu cabell
per éssé acariciat del estel del teu braç.

Perqué jo era amorós, l'ensomni fou cle-
[ment;
devinguí un cabell teu que jugava ab el
[vent,
mes llavores, oh amor, no l'agensaves pas.

El libro ha sido impreso con la pulcritud acostumbrada en los talleres de D. Joaquín Horta.—Edición única de 100 ejemplares numerados sobre papel de hilo.

Del joven poeta D. JOSÉ MASSÓ VENTÓS, hemos recibido **Arca d'ivori** que guarda secretos de amor de las *Nueve Merusanas*.

El autor sabrá perdonarnos la indiscreción de confiar á los lectores uno de los secretos. El más breve para mejor encender la curiosidad:

PARA ULES IVERNALS DE LA DONZELLA

Vora la llar de la cabana xica,
remembraré'l gran somni de l'istiu;
com que soc tant menuda y fredolica
no'm mouré en tot el día del caliu.

En la palla del jaç ben acotxada,
quin somni més dolç del temps florit!
Y passará damunt de la teulada
tot el paor de la gebrada nit.

La edición elegantísima honra los talleres tipográficos de «L'Avenc».

Oracions ferventes, de D. P. PRAT GABALLÍ, y **Arca d'ivori** de D. JOSÉ MASSÓ VENTÓS, serán objeto de la preferente atención de nuestro crítico literario, en uno de los próximos números.

Museum

Goya y el Greco Con ocasión de
en el último número una reseña de la
de 1911 colección Nemes de

Buda-Pesth, poseedora de once obras del Greco y de otras del maestro aragonés, el último número de *Museum*, brillante por muchos conceptos y digno remate de la laboriosa y fecunda tarea artística realizada durante su primer año, publica hermosos grabados de cuadros de ambos pintores, pertenecientes á la colección nombrada. De Goya, hay *El entierro de la sardina*, los *Bebedores*, y del Theotocopouli seis grabados de otras tantas hermosas tablas: *San Andrés*, *La Magdalena*, *Santiago el Mayor*, *La oración en el huerto* *La Irmaculada*, y la admirable reproducción «hors texte», la *Sagrada Familia*, que es la última palabra de la perfección á que en España ha llegado el arte del grabado con el auxilio de los modernísimos procedimientos fotográficos.

Por estas solas láminas será el número 12 de la revista editada por Thomas buscado y devotamente guardado por todos los admiradores del maestro toledano que son ya bastante numerosos entre nosotros. Pero además redondean, si cabe su interés, unas preciosas porcelanas y cerámicas esmaltadas de Andrés Methey, delicado decorador francés; y unos paisajes y marinas del pintor italiano *Vittore Zanetti*, cuyas obras llamaron la atención en la última VI Exposición Internacional de Arte de Barcelona de 1911, y uno de cuyos cuadros mas celebrados por su calidez y opulencia «*Veteros*», ornamental composición cuyo tema es un espectáculo de puerto, viene reproducido en colores.

Trae además «*Museum*» información práctica sobre la arqueta arábica de Palencia, regalada al Rey por el Cabildo Catedral de esa Ciudad y, á su vez por aquél al Museo Arqueológico Nacional, y también sobre el concurso de proyecto de monumentos conmemorativos de las Cortes de Cádiz.

Cerca de 500 páginas con unas 600 ilustraciones componen el primer tomo de *Museum*, para el cual se reparte índice y portada y se han construido tapas especiales. Para el 1912 según

noticias se anuncia otra brillante campaña con una serie de interesantes estudios sobre personalidades artísticas de la nueva generación, como Enrique Casanovas y otros. Deseamos creciente prosperidad á nuestro ilustrado colega artístico.

(Noticia compuesta desde Diciembre).

Enrique Casanovas y Frank Brangwyn No podía *Museum* inaugurar con mayor acierto el segundo año de su publicación. Indudablemente el número de Enero, que acaba de llegar á nuestras manos es el mejor entre los que ha dedicado á arte moderno. Enrique Casanovas, Frank Brangwyn y una copiosa información sobre la decoración interior doméstica en Alemania, le dan en efecto, un interés poco común. Miguel Utrillo es quien firma el estudio de la obra del joven escultor que impresión tan halagüeña produjo en su exposición de Octubre, en el Fayans Catalá, celebradísima por los críticos y los elementos intelectuales, definiendo su arte como un ejemplo de una perfecta orientación primitivista. Las páginas de *Museum* traen excelentes reproducciones de los bellos relieves: *el Baño, el Baile*; de los bustos: *el pujilista, la mujer con pendientes, Juno*, un estudio para la composición *el baño*, la gran cara de *Júpiter*, y la delicada estatua tendida de *Afrodita*.

Frank Brangwyn, el coloso decorador británico, ha enviado para la revista *Museum* gran cantidad de sus mejores dibujos, y para hacer honor al obsequio, nuestro colega ha hecho alardes de primor gráfico para la adecuada reproducción de dibujos, pasteles, sanguinas y aguafuertes, consiguiendo una perfección tan notable, que uno cree hojear las páginas de *The Studio*. Es un poema del Trabajo este conjunto de dibujos del maestro inglés ya que todas estas obras tienen por tema las escenas y tipos de trabajadores, á los cuales comunica cierto aire de epopeya. De la nobleza del arte de Brangwyn son admirables pruebas los dibujos *en las alturas, en marcha, un tanteo de composición*, fuera de texto, en bicolor sobre papel colorido, varios apuntes al lápiz, el soberbio aguafuerte *una copa más*, fuera de texto, el esbozo *cargadores*, á blanco y negro sobre sepia, el goyesco *estudio de actitudes*, por el mismo procedimiento, las sanguinas *curtidores y buenos amigos*, y un tercer fuera-texto, con este último tema mismo, á tres lápices.

La tercera nota interesante de este memorable número, es el trabajo *los talleres de artes y oficios reunidos de Hemelingen* (Brema), por el Dr. Hermann Post, reseña de una institución que fundada en 1897 ha im-

pulsado una trascendental evolución en las artes decorativas en Alemania. Gran número de fotografías de interés lo ilustran, repre-

sentando ejecuciones de proyectos debidas á profesores de fama europea, como Bruno Paul y como Schroeder.

Balmes político

LEMA.—Una política justa no sanciona lo injusto; pero una política cuerda no desconoce nunca la fuerza de los hechos.—(BALMES.—"El Protestantismo."—Cap. LV.)

De ordinario se conoce y admira á Balmes como genial y profundo filósofo, en el riguroso sentido de la palabra, como no menos insigne filósofo de la historia, como apolo-gista formidable, como pasmosa encarnación

del buen sentido; pero es muy raro que, aún quienes de sus más entusiastas admiradores se precian, le hagan justicia, considerándole bajo el aspecto en que vamos á estudiarlo aquí: como POLÍTICO.—Y sin embargo creo, con el Sr. Burch y Ventós, que Balmes político no desmerece si lo comparamos con el Balmes filósofo, apologista, etc., etc., que todos admiramos.

¿De dónde proviene ese olvido lamentable en que se tiene por lo general á Balmes político? ¿Es que sus enseñanzas políticas carecen de aplicación en las circunstancias presentes? ¿Es que la época en que vivimos nada tiene que aprender en la estudiada por el insigne publicista? ¿Es que sus aludidas enseñanzas fueron puramente circunstanciales, merecedoras tan sólo de que las estudien los aficionados á exhumar antiguallas sin vida?—Vamos á ver que ocurre precisamente todo lo contrario.

Pues entonces ¿cómo se explica el fenómeno apuntado?—Traté de explicármelo atendiendo á que, como veremos, ninguno de nuestros partidos políticos puede gloriarse de contar *por suyo* al autor de «El Criterio», pues me parecía que, si eso fuera posible, los secuaces del partido afortunado nos atronarían los oídos citándonos las enseñanzas autorizadísimas del maestro. Pero muy pronto deseché esa explicación, pues en España existe hoy, como en los tiempos de Balmes, (*Escritos Políticos*.— Edición de 1847, pág. 299) un número considerable de católicos, que se ven á diario motejados de «liberales», que hallarían una defensa definitiva escuchándose tras las doctrinas balmesianas, que podrían tener á Balmes por jefe indiscutible, y que, sin embargo, no hacen nada por vulgarizar las magníficas enseñanzas del insigne publicista...

Creo, pues, que el fenómeno aludido se debe á que en España todos hablamos y discutimos y anatematizamos y definimos dogmáticamente sobre asuntos políticos... y nadie ó casi nadie los estudia más que en los periódicos—y en los periódicos españoles ya no quedan Balmes... Por eso creo que se hará obra sana, regeneradora y fecunda, pro-

(*) El trabajo que empezamos á reproducir en nuestras páginas es del escritor gallego D. M. Arboleya Martínez, Pbro., y constituye la memoria que su autor envió al centenario de Balmes, Vich 1910, mereciendo ser premiada. Recientemente fué publicada en un folleto por el editor D. Eugenio Subirana, y la lectura del mismo nos hizo hallar de interés tal este trabajo, que solicitamos enseguida del editor y del autor permiso para darlo á conocer á nuestros lectores, autorización que nos fué concedida, por uno y otro, con galantería que jamás sabremos agradecer bastante.

El valor que principalmente encontramos en este trabajo, lo reflejan las siguientes líneas de la *Carta-prólogo* escrita por D. Armando Palacio Valdés:

«Hay en él otra cosa que me colma de alegría, y es el ver demostrado que Balmes no sólo era un espíritu tolerante, sino un verdadero apasionado de la tolerancia. Me ha cogido V. por el flaco. En cuanto oigo pronunciar la palabra tolerancia, ya no puedo escaparme. Soy de los que piensan que es necesario ser tolerante hasta con el error, no en el sentido hegeliano de hacerlo parte intrínseca y constituyente de la verdad, identificando los contrarios, sino por que el error no es otra cosa en el fondo que una verdad exagerada, una verdad sacada de sus justos límites. Reduzcámosla á ellos, y el error inmediatamente se convierte en verdad. Usted mejor que yo sabe que no ha existido cisma ó herejía dentro de la Iglesia cristiana que no se haya apoyado en la palabra de Cristo, esto es, en una verdad. Toda la obra de los Concilios y de los Papas no ha sido otra que reducir á sus límites cada una de las verdades evangélicas.

«Y cómo no había de ser tolerante un espíritu tan lúcido y tan cristiano como el de Balmes! Ver el aspecto afirmativo de las cosas, eso es lo justo, lo grande, lo magnánimo. Quien se nutre de odio y de negaciones, por más que él se forje la ilusión, no es un discípulo del Crucificado. Balmes quería pertenecer á la razón del Catolicismo, no á la pasión de los católicos. Usted le imita en este punto, y por ello le envío mi sincero aplauso»...

«No es la política la que ha de salvar á la Religión: la Religión es quien ha de salvar á la política. Mediten sobre estas admirables palabras de Balmes los que aspiran á imponer la fe de Cristo por medio de las bayonetas, como los sectarios de Mahoma lo hacían con la cimitarra, los que hablan de amor y caridad, rechinando los dientes. Fíjense en que Dios es el autor de nuestra libertad y que sólo mediante ella, sólo abrazando libremente la fe, nos podemos salvar. Traten de persuadir, no de acuchillar».

== EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES ==

LA EGIPCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

La más importante de España—20 sucursales con teléfono—Central: Pelayo, 44, teléf. 1, 113 ♦ ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Importante: La Egipcia es la única funeraria que posee Cámara de Desinfección, no sirviendo artefacto alguno sin que sea previamente desinfectado.—NOTA: Esmerado y rápido servicio tanto en la Capital como fuera de ella.

curando por todos los medios aprovechar el Centenario del gran filósofo para vulgarizar sus enseñanzas políticas. Quiera Dios que acertemos á reflejarlas bien cuantos acudimos á este Certamen. Ello demostraría que no todos tenemos en oído aquellas doctrinas, admirables y luminosas!

Dos advertencias haré aún antes de entrar en materia. Y en primer lugar diré que los estudios políticos de Balmes se hallan principalmente contenidos: los de carácter general, en «El Criterio», en «El Protestantismo», en su revista «La Sociedad» y en varios trabajos de la colección que llamamos «Miscelánea»; y los de aplicación directa á las circunstancias del momento, especialmente á las por que entonces atravesaban los españoles, en los «Escritos políticos» y en algunos de los que forman «Miscelánea» y «La Sociedad». Al frente de los mencionados «Escritos», donde el Maestro reunió, á más de algunos artículos por él publicados en «La Civilización», los de su memorable periódico «El Pensamiento de la Nación», insertase el admirable opúsculo «Consideraciones políticas sobre la situación de España», que tan enorme y naturalísima impresión produjo al aparecer apenas terminada la primera guerra civil. Puede decirse que ese hermoso opúsculo, uno de los primeros del insigne publicista, nos presenta á Balmes político en su totalidad, ó que es el más cumplido resumen ó programa de las doctrinas desenvueltas después por el filósofo en sus restantes mencionados estudios.—Nótese, empero, que no clasifico de manera absoluta esos estudios; ello es debido á que nuestro autor, cuando trata concretamente de asuntos políticos, los dilucida derrochando enseñanzas generales, para fundamentar sus opiniones en ellas, y cuando *filosofa* sobre problemas abstractos casi nunca deja de practicar lo que prometiera en el intenso y conciso *prospecto* de su Revista citada: «No olvidaremos—decía—las aplicaciones á nuestra patria; que vanas son las doctrinas si de ellas no se saca algún provecho».

Segunda advertencia: entiendo que Balmes político saldría estudiando solamente á medias, y hasta añado que en lo menos principal, si me contentase con resumir las enseñanzas políticas por él predicadas. Creo pues, que, sin olvidar ese resumen, á todas luces necesario, debo prestar atención preferente á la conducta observada en el terreno político por el gran filósofo; primero, por que es en ella donde acaso podremos aprender mejor lo que mas necesitamos los católicos españoles del día, y segundo, por que esa conducta es lisa y llanamente la más hermosa actuación de aquellas enseñanzas magníficas. Rechazando desde luego, como es lógico, cuanto en ello pueda haber de irreverencia para la Persona adorable del Redentor, pudiéramos decir de Balmes algo parecido á lo que los Santos Padres no se cansan de repetir, hablándonos de Cristo: que nos ha enseñado con sus obras y conducta tanto ó más que con sus doctrinas...

I

Para comprender mejor lo que se va á decir, lo mismo sobre la conducta de Balmes que sobre sus enseñanzas políticas, y también para que más fácilmente se descubra la trascendental importancia de una y otras, aplicadas á los tiempos y circunstancias actuales conviene tener muy presente la difícil y complicada situación de España en los días del gran filósofo.

La revolución, ya dueña de Francia, ha-

biase ido introduciendo lenta y solapadamente en nuestra península, donde, varias veces vencida, contaba á la muerte de Fernando VII con prosélitos, si relativamente escasos en número, audaces, decididos y bullidores. (Vid. «Escritos Políticos», págs. 18 y 494).

Los enemigos de las reformas liberales tenían puestas sus esperanzas en el católico Príncipe don Carlos, hermano de aquel Monarca, pero entronizada al ocurrir el fallecimiento de éste, su tierna hija Isabel, protegida por los liberales, unióse á la cuestión de principios la política y dinástica, agrupándose, arrastrados por aquéllos, en torno á D. Carlos y á la augusta Niña respectivamente, los partidarios de la Tradición y de las reformas más ó menos revolucionarias. La guerra, una guerra terrible, por demás cruenta, que duró siete años, vino muy pronto á separar, por un inmenso lago de sangre, ambas Españas: la que defendía á Isabel, porque con esa reina resultaba posible implantar las apetecidas reformas, y las que defendía á D. Carlos, por que veía en ese príncipe á un defensor acérrimo de las patrias tradiciones. Terminada la guerra, en forma á que no viene al caso, y con el triunfo de los liberales, la paz que le siguió tenía que ser, y lo fué, una paz superficial, y los españoles continuaron (¿qué extraño, si aun continúan?) divididos en bandos enemigos...

Y en estos momentos, apenas terminada la guerra, en Agosto de 1840, empezó Balmes á escribir de política, y á ella dedicó desde entonces y de manera muy principal su pluma, en los pocos años que le quedaron de vida. Quiere todo esto decir que nuestro autor vivió hasta los veintitrés años viendo fermentar en el pueblo español las doctrinas revolucionarias; presenciando, desde los veintitrés á los treinta, la luctuosa guerra entre las dos Españas, y desde los treinta, á los treinta y ocho, dilucidando en escritos numerosos las tremendas cuestiones que había planteado la revolución en España. O lo que es igual, que Balmes vivió, estudió, observó y escribió en época azarosa y crítica, si las hay en nuestra Historia.

A los que aún se apasionan por las cuestiones políticas, y á los mismos que de ellas viven alejados por completo, parecerales imposible que pudiese Balmes pasar los años de su mocedad, y ser luego el gran filósofo y periodista político, sin haber abandonado jamás las alturas soberanas desde donde se ven como deleznable las cuestiones políticas y las mismas formas de gobierno. Como queda indicado, las circunstancias eran sobre toda ponderación solemnes, los problemas político sociales y religiosos que entonces se debatían entrañaban suma transcendencia, los hechos habían como vinculado las doctrinas más importantes con las referentes á las formas de gobierno, el filósofo se hallaba rodeado de quienes militaban denodadamente en el campo de la Tradición y, en fin, Balmes unía á los pocos años, á la sangre moza, á las fogosidades comunes á toda juventud, un corazón vehemente y una capacidad suprema para comprender el significado de la lucha entablada, así como

los peligros que corrían las creencias religiosas, tan arraigadas en su alma de sacerdote...

Es decir, que todo absolutamente todo parecía impulsarlo á decidirse plena y francamente por el partido carlista; y sin embargo no descendió jamás de las soberanas alturas á que antes aludí.

Es admirable lo que de él nos cuentan los biógrafos; con su mocedad llena de fogosidades, con su corazón entusiasta y vehemente, con sus convicciones religiosas arraigadísimas, en medio de aquella atmósfera tempestuosa, ante una lucha, y lucha sangrienta, de la España tradicional con la España revolucionaria, Balmes permaneció sereno, taciturno, estudiando, sin que ni aún sus íntimos hayan podido descubrir, en aquellos mortales siete años de guerra, cuál era la opinión del futuro polígrafo sobre los bandos contendientes... Ni aún en aquellos momentos solemnes y críticos se pudo conseguir de él que identificase una cuestión política con las doctrinas católicas! Lección admirable, fecunda y digna de ser predicada de continuo á los que hoy, tras de lo que nos van enseñando la historia y la experiencia, aún exigen á uno, para concederle el dictado de buen católico, que se declare jaimista ó alfonsino! Balmes, á pesar de las circunstancias aludidas, á pesar de todas las vehemencias de su corazón de mozo y á pesar de las arraigadas y conscientes convicciones de su alma, nunca se declaró ni isabelino ni carlista, siempre se mantuvo en una esfera superior á esas luchas en que los hombres juegan á los motes, como los niños con los soldados de plomo...

Terminada la guerra civil, comenzó á escribir sobre política, pero, lo que es admirable sobre toda ponderación, permaneciendo siempre fiel á la conducta mencionada, siempre ajeno á toda política de bandería.

Ahí están sus escritos luminosos. En ellos habla de todos los problemas, á la sazón discutidos; de los orígenes de la guerra, de la cuestión dinástica, de D. Carlos, de Isabel, de sus secuaces respectivos, de lo que sucedía en uno y otro campo, de lo que unos y otros debían hacer etc., etc.; y sin embargo nadie podrá decirnos si Balmes era isabelino ó carlista. Y nadie podrá decirlo, sencillamente por que el gran publicista supo sostenerse de continuo á la misma altura, aun tratando las cuestiones más delicadas y concretas. Trabajó lo indecible por afianzar el trono de Isabel, pero jamás como isabelino, sino como español y cristiano por que creía conveniente, más aún indispensable ese afianzamiento, para bien de la religión y de la patria; censuró duramente la conducta de los carlistas, por que se mostraban tan intransigentes y poco prácticos, lo mismo durante que pasada la guerra, pero nunca jamás salió de su pluma una palabra que no pudiera firmar un buen carlista y sin dejar de serlo; combatió como nadie los ideales revolucionarios, que perseguían algunos isabelinos, y defendió de insuperable manera los principios salvadores del programa tradicionalista; dijo á don Carlos verdades amargas, y no las escatimó á Isabel, con motivo del casamiento de la augusta joven; veía en el partido carlista á los más acérrimos defensores de la tradición española y cristiana, y no le regateó sus aplausos; descubría en la reina á la representante de la autoridad, y cubrió de flores su cuna; para la egregia soberana y para su augusta madre no tuvo nunca más que frases de respeto y simpatía, y para la persona de

LIBROS RAROS Ó PRECIOSOS

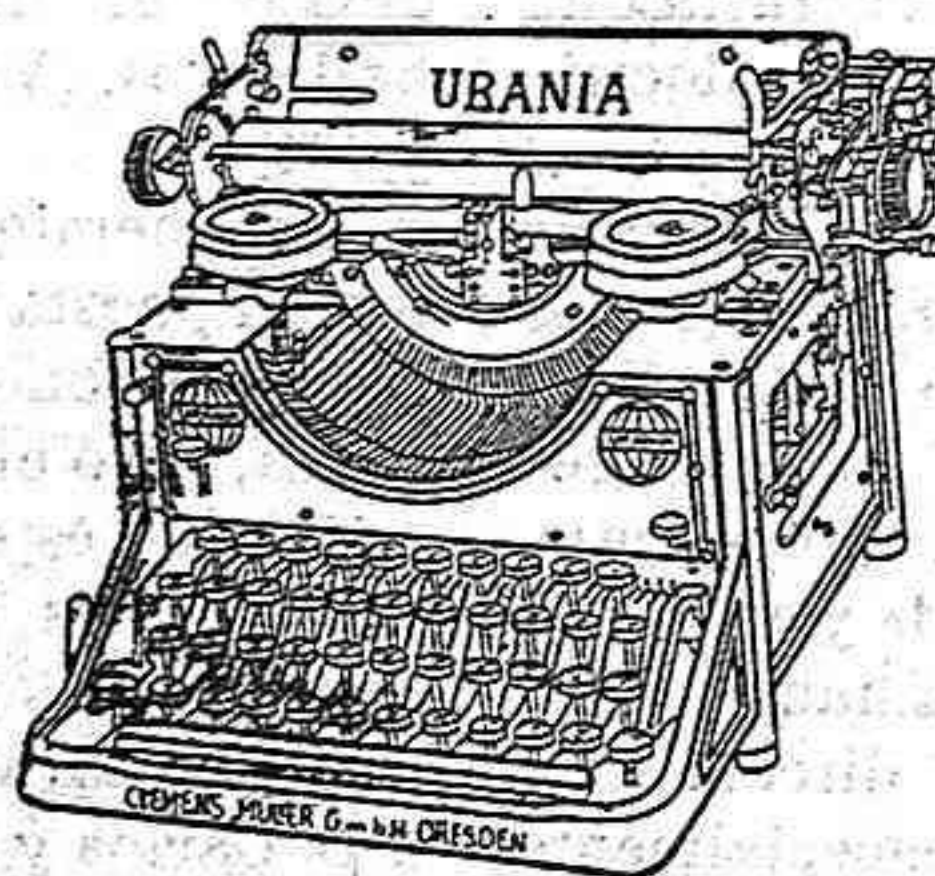
IMPRESOS Ó MANUSCRITOS
 :: SE COMPREN POR SU MAS ALTO VALOR ::
 SALVADOR BABRA - Méndez Núñez, 11

D. Carlos fué pródiga su pluma en justos encomios de las dotes y caballerosidad intachable del infortunado príncipe...

Así es que cuando fué tachado de carlista pudo contestar que le calumniaban (Vid. «Escritos Pol.»—págs. 311, 738 etc.); cuando se le acusó de cortesano, isabelino y defensor de la reina madre, le fué dado replicar (Loc. cit. pág. 729 y sigs.) que nunca estuvo en Palacio, que no aduló á la reina ni siquiera elogiándola en cierto discurso en que era costumbre hacerlo, y que jamás en sus escritos se dejó llevar del afecto personal, sino de sus propias y arraigadas convicciones; y en fin, siempre pudo hacer en alta voz y sin que nadie pudiera desmentirlo, las para él tan honrosas y repetidas protestas de independencia política. (Vid. Loc. cit. págs. 413, 443, etc.—«La Sociedad,» Prospecto etc., etc.) Como sacerdote, como ciudadano, como político, procedió siempre con arreglo á lo que dijo mil veces y expuso con estas hermosas palabras al anunciar la publicación de su periódico:

«No conocemos ningún partido exento de faltas, y en cuyo seno no se hayan cometido crímenes: no transigiremos con el error, trataremos con severidad al crimen, pero nos guardaremos de excesiva dureza con la debilidad y la ignorancia. Lo que pedimos para nosotros, mal pudiéramos negarlo á los demás. No nos lisonjemos de atraernos numerosos prosélitos, que á tanto no llega nuestra vanidad; más abrigamos alguna esperanza de oír de boca de nuestros mismos adversarios:—No pensamos como vosotros, pero no podemos negaros rectitud de intención, convicciones sinceras y profundas, expresión leal y decorosa.»

Comparad la "URANIA" con las demás y la adoptaréis



Sólida
5 años
Garantía

Visible
750
Pesetas

Agente General: J. ROVIRA - Cortes, 619 - Barcelona

XENIUS

La Ben Plantada

:: EDICIÓ D'HOMENATJE ::
ab un frontispici, ornada y
:: aumentada ab un Pròlech ::

Llibrerías VERDAGUER y altres-Preu 3 pessetes

Los Automóviles ==

Hispano

Swiiza

:: TRIUNFAN ::

en cuantas pruebas

= toman parte =

La Hispano Swiiza

Carretera de Ribas - 279 - BARCELONA

27 rue Cavé (Levallois Perret) - PARIS

GASTROL MIRET

El Gastrol Miret es, sin duda, la mejor entre todas las preparaciones destinadas á curar las enfermedades del aparato digestivo. En efecto, sea cualquiera la causa, alivia enseguida y cura pronto y bien, por rebeldes y antiguas que sean y aunque se hayan resistido á otros tratamientos, todas las enfermedades y molestias del

Estómago é Intestinos

Absolutamente inofensivo, es un remedio que por sus efectos rápidos y segurísimos se recomienda él mismo, y cuyas maravillosas virtudes alaban con entusiasmo en todas partes cuantas personas le conocen. La compra de un frasco reporta un gasto muy pequeño y, en cambio, proporciona la satisfacción de haber encontrado un buen remedio.

A VISO: Cuantos lo deseen recibirán gratis un librito muy interesante para todos los enfermos del estómago é intestinos.

Frasco, 3'50 pesetas en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Específicos.

GASTROL. Nombre registrado en los principales países.
Premiado en la Exposición Universal de Atenas de 1903
DE VENIA EN TODAS PARTES
NATALIO MIRET, Farmacéutico.-Verdi, 68.-BARCELONA

Gran Premio : Zaragoza 1908

Gran Premio : Madrid 1907

Gran Premio : Venecia 1908

Hors concours : París 1909

G: HOMAR

MUEBLES ‘ ‘ ‘
 ‘ LAMPARAS ‘ ‘
 ‘ ‘ MOSAICOS ‘
 ‘ ‘ DECORACION

CANUDA:4: BARCELONA

Gran Premio : Buenos Aires 1911

Gran Premio : Londres 1907

Primera Medalla: Barcelona 1907

Gran Premio : París 1909

Gran Copa: Venecia 1908

AGUAS MINERALES NATURALES

de la

SOCIEDAD ANÓNIMA

VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago, hígado, bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y **no fuentes de origen**.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE
JOSÉ RIBAS

MOBILIARIOS DE LUJO
EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS

INTERIORES COMPLETOS

SECCIÓN COMERCIAL

MOBILIARIOS
EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

METALISTERÍA * LÁMPARAS

OBJETOS DE ARTE

PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7
Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

: Cemento Portland Artificial:
ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet
Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos : Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria : Insustituible en obras hidráulicas :

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos : Fabricación por hornos rotatorios automáticos : Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza : Combustible procedente de las minas de la Compañía : Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad : Análisis constante de las primeras materias : y del producto elaborado :

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

OBRA NUEVA

Lo que debe saber todo Concejal

por
D. FERNANDO SANS Y BUIGAS

Abogado, Secretario del Ayuntamiento de Sarriá, Secretario del Primer Congreso Español de Gobierno municipal,

y
D. JOSE M.^a TALLADA

Ingeniero, Profesor de Economía Social en la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Barcelona,

Un volumen de 452 páginas, 4'50 pesetas (encuadernado).

PEDIDOS: Centro de Administración Municipal, calle Aduana, 3, entlo.: Principales Librerías y en la Administración de CATALUÑA, Muntaner, 22, bajos.

AGUA MINERO : MEDICINAL
NATURAL : PURGANTE

RUBINAT-LLORACH

Recomendada por las Academias de Medicina de Paris y Barcelona, etc., etc.

DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente la constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del **Dr. Llorach**, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones.

— VÉNDESE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES —
Administración: Calle Cortes, 648 - BARCELONA

Nadie debe estar en su casa sin una botella de agua Rubinat-Llorach